



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Medellín, trece (13) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024)

Referencia:	Tutela Primera Instancia
Accionante:	MONICA OCHOA JIMENEZ
Accionado:	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR I.C.B.F.
Radicado:	05001 31 03 001 2024 00544-00
Asunto:	ADMITE TUTELA

Fue repartida a esta Agencia Judicial, el día 12 de diciembre de 2024, la acción de tutela interpuesta por **MONICA OCHOA URIBE** en contra del **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTRA FAMILIAR I.C.B.F. DIRECCION DE GESTION HUMANA COMISION DE PERSONAL**, a fin de que le sean protegidos los derechos fundamentales que manifiesta le están siendo vulnerados.

Estudiada la solicitud se observa que reúne los requisitos del artículo 14 del Decreto 2591 de 1991, razón por la cual habrá de imprimirse el trámite correspondiente.

RESUELVE

PRIMERO: ADMITIR y dar trámite a la **ACCIÓN DE TUTELA** instaurada por **MONICA OCHOA JIMENEZ** en contra del **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTRA FAMILIAR I.C.B.F. DIRECCION DE GESTION HUMANA COMISION DE PERSONAL**.

SEGUNDO: Ordenar al **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTRA FAMILIAR I.C.B.F. DIRECCION DE GESTION HUMANA COMISION DE PERSONAL** que, dentro del término de dos (2) días, realice las actividades administrativas necesarias para notificar este auto a las personas que se hubieren inscrito para proveer el cargo de **PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 2044-9 PSICOLOGIA CENTRO ZONA**

SURORIENTE; TECNICO ADMINISTRATIVO CODIGO 3124-13 CENTRO ZONAL SURORIENTE y TECNICO ADMINISTRATIVO 3124-13 CENRO ZONA ROSALES. Igualmente, en el mismo tiempo: a) publicará un aviso en su página web para informar sobre esta providencia. En ambas se tendrá acceso a copia del escrito de demanda y sus anexos.

TERCERO: Ordenar al **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTRA FAMILIAR I.C.B.F. DIRECCION DE GESTION HUMANA COMISION DE PERSONAL** que, dentro del término de un (1) día, se sirva expedir y remitir a este Despacho, el nombre completo y correo electrónico en la cual puedan ser notificados, las personas que en la actualidad se encuentra nombradas en provisional y encargo en vacante, en los cargos PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 2044-9 PSICOLOGIA CENTRO ZONA SURORIENTE; TECNICO ADMINISTRATIVO CODIGO 3124-13 CENTRO ZONAL SURORIENTE y TECNICO ADMINISTRATIVO 3124-13 CENTRO ZONA ROSALES.

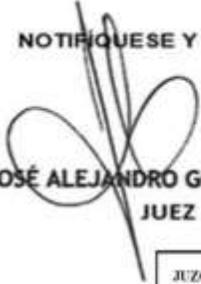
Lo anterior, a fin de proceder a vincularlas debidamente a esta acción.

CUARTO: NOTIFÍQUESE a la entidad accionada la presente decisión por el medio más expedito, para que dentro de los **DOS (2) DÍAS** siguientes a dicha notificación, se pronuncie sobre los hechos expuestos por la accionante y aporte o solicite las pruebas que pretendan hacer valer. (Arts. 13, 16 y 19 del Decreto 2591 de 1991 y 5° del Decreto 306/1992). Igualmente, a la peticionaria.

QUINTO: Como pruebas se tendrá en cuenta las documentales aportadas con el escrito contentivo de la acción y las que se alleguen por la parte accionada.

SEXTO: Solicitar que la respuesta a la presente acción constitucional sea enviada directamente al correo electrónico de este Despacho ccto01me@cendoj.ramajudicial.gov.co, a fin de darle la prioridad que ésta amerita.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE


JOSÉ ALEJANDRO GÓMEZ OROZCO
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

En la fecha, digitalmente generada, se notifica la providencia precedente, **PERSONALMENTE** con su remisión (Ley 2213 de 2022) o por ESTADOS ELECTRÓNICOS (C.G.P.), cuyo número de estado y contenido de la actuación, inclusive para efectos de constar su autenticidad, hallará alojado en el Micrositio asignado a este Juzgado por la Rama Judicial, en la fecha y con el radicado correspondiente, en la siguiente dirección: <http://www.ramajudicial.gov.co/web/Juzgado-101-civil-del-circuito-de-medellin/105>.


Adriana Patricia Ruiz Pérez
Secretaría

Medellín, diciembre 11 de 2024

Señor (a)
Juez de Tutela de Medellín (Reparto)
E. S. D.

Accionados: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (I.C.B.F) –
Dirección de Gestión Humana – Comisión de Personal.

Accionante: MONICA OCHOA JIMENEZ

Acción: Tutela Derecho al Debido Proceso, a la Igualdad, al Mérito, a
la Dignidad Humana, al Trabajo en condiciones dignas y
justas.

MONICA OCHOA JIMENEZ, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 43.617.443, actuando en nombre propio, con todo respeto, me dirijo a usted con el fin de solicitar la tutela de mis fundamentales derechos al Debido Proceso, a la Igualdad, al Mérito, a la Dignidad Humana y al Trabajo en Condiciones Dignas y Justas, derechos que me han sido vulnerados por las acciones y omisiones del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Cecilia de la Fuente de Lleras (I.C.B.F). Es fundamento de la Acción de Tutela lo que se consigna en los siguientes argumentos de Hecho y de Derecho:

1. Mediante el Memorando Radicado No. 202412140000118583 de septiembre 12 de 2024, el director de Gestión Humana del ICBF, Doctor JAIME RICARDO SAAVEDRA PATARROYO dio apertura a la Segunda Fase de Encargos – ICBF Niveles Profesional, Técnico y Asistencial.
2. En virtud de que me encuentro inscrita en carrera administrativa desde el 16 de junio de 1997 y por reunir los requisitos exigidos para ser encargada en los empleos identificados Profesional Universitario Código 2044 – 9 Psicología Centro Zonal Suroriente; Técnico Administrativo Código 3124 – 13 Centro Zonal Suroriente y Técnico Administrativo 3124 – 13 Centro Zonal Rosales, indicando como orden de preferencia el orden en que se han señalado, esto ya que los términos de la convocatoria así lo autorizaban.

3. El día 06 de noviembre de 2024, mediante el Memorando Radicado No. 202412140000144933, el director de Gestión Humana del ICBF, Doctor JAIME RICARDO SAAVEDRA PATARROYO, publicó los resultados preliminares del proceso de encargos, clasificándome en el primer lugar en los tres cargos a los que me postulé.
4. Mediante el Memorando Radicado No. 20241214000152653 del 21 de noviembre de 2024, el director de Gestión Humana del ICBF, Doctor JAIME RICARDO SAAVEDRA PATARROYO, publicó los resultados definitivos del proceso de encargos, siendo clasificada como aspirante solo a la tercera opción por mi elegida, declarándose desierto el cargo Técnico Administrativo Código 3124 – 13 Centro Zonal Suroriente, sin que en el acto administrativo se ofreciera justificación que explicara porqué no se tuvo en cuenta el orden de prelación en la escogencia del cargo por mí realizada y, en consecuencia, por qué no se me clasificó como mínimo para aspirante al cargo al que me postulé como segunda opción, esto es el cargo Técnico Administrativo Código 3124 – 13 Centro Zonal Suroriente. Produciéndose en este punto un pronunciamiento contra fáctico, al consignarse en el acto administrativo que para tal cargo no se habían recibido postulaciones y/o la totalidad de los servidores públicos postulados no cumplen con los requisitos señalados en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, por lo que se indica en el acto administrativo que tal cargo será provisto mediante nombramiento provisional.
5. En virtud de lo anterior, en fecha 21 de noviembre de 2024, mediante correo electrónico enviado desde mi cuenta de correo electrónico institucional, solicité al Doctor JAIME RICARDO SAAVEDRA PATARROYO, con copia a OLGA LUCIA PACHECHO BELTRÁN y OSCAR DUVAN GUERRERO MEZA la revisión del memorando al que se hace referencia en el anterior numeral, señalando como soporte de lo solicitado mi antigüedad en el ICBF por 27 años, calificaciones sobresalientes y mi condición de profesional en psicología, reuniendo sobradamente los requisitos para ser encargada en el empleo Profesional Universitario Código 2044 – 9 Psicología Centro Zonal y/o Suroriente Técnico Administrativo Código 3124 – 13 Centro Zonal Suroriente. No obstante, a la fecha no he recibido respuesta alguna a lo peticionado.
6. El 22 de noviembre de 2024 se expidió la Resolución No. 5507 de la Secretaría General del ICBF, “Por medio de la cual se proveen unos empleos mediante Encargo”, en su artículo segundo dispone proveer mediante encargo los empleos de los niveles profesional, Técnico y Asistencial, de la

planta de personal del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF en la Regional Antioquia, con los servidores públicos que se relacionan a continuación, apareciendo en la referencia 11421 mi nombramiento en encargo Técnico Administrativo Código 3124 Grado 13 Antioquia Centro Zonal Rosales.

CONSIDERACIONES

El actuar del ICBF resulta manifiestamente contrario a derecho, pues a más de inobservar la normativa en Derechos Fundamentales consagrada por nuestra Constitución Política y la normativa en materia de Carrera Administrativa, se sustrae a los lineamientos trazados por la propia institución en su convocatoria, pero es que no solo se quedó allí, pues, el ICBF, pretendió burlar mis Fundamentales Derechos produciendo un acto administrativo contrario a derecho, el que dentro del orden jurídico colombiano podría suponer la aplicación de disposiciones sancionatorias de diferentes naturalezas.

PRETENSIÓN

Que se ordene al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar se sirva producir acto administrativo mediante el cual se modifique la Resolución No. 5507 de noviembre 22 de 2024, artículo segundo referencia 11421, nombrándome en encargo en el empleo Profesional Universitario Código 2044 – 9 Psicología Centro Zonal Suroriente (primera opción para la que me postulé en la convocatoria) o en su defecto en el empleo Técnico Administrativo Código 3124 Grado 13 Antioquia Centro Zonal Suroriente (segunda opción para la que me postulé en la convocatoria).

FUNDAMENTOS DE DERECHO

El fundamento de derecho en el que sustento mi solicitud se encuentra en la Constitución Nacional Arts. 1, 2, 4, 6, 13, 14, 25, 29, 125; así como, en reiterada jurisprudencia de la Corte Constitucional tanto en sede revisión de tutela como en sede de control de constitucionalidad, pronunciamientos en los que la Corte de Cierre en lo Constitucional ha fijado una posición unificada y sólida respecto de lo aquí pedido.

PRUEBAS

- Memorando Radicado No. 202412140000118583 de septiembre 12 de 2024 de la Dirección de Gestión Humana del ICBF.
- Memorando Radicado No. 202412140000144933 de noviembre 06 de 2024 de la Dirección de Gestión Humana del ICBF.

- Memorando Radicado No. 202412140000152653 de noviembre 21 de 2024 de la Dirección de Gestión Humana del ICBF.
- Resolución No. 5507 de noviembre 22 de 2024 de la secretaria general del ICBF.
- Correo Derecho de Petición del 21 y 25 de noviembre de 2024.
- Certificado laboral donde consta el encargo de Profesional Universitario.

NOTIFICACIONES:

La Tutelante o Accionante: Carrera 92 No. 47B-67, barrio Floresta Santa Lucía, Medellín, Teléfono 3228167676, correo electrónico: diosteama3712@gmail.com

La Tutelada o accionada: Cuenta con las siguientes direcciones para notificaciones judiciales:

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR: Avenida Carrera 68 No.64C75 Bogotá

Correo Electrónico: notificaciones.judiciales@icbf.gov.co

Atentamente,

Mónica Ochoa J-17
MONICA OCHOA JIMENEZ
C.C. 43.617.443



MEMORANDO



Radicado No: 202412140000118583

De: Dirección de Gestión Humana

Para: Servidores públicos de carrera administrativa

Asunto: Apertura Segunda Fase Proceso de Encargos ICBF - Niveles Profesional, Técnico y Asistencial

Fecha: 12 de septiembre de 2024

Cordial saludo

Atendiendo lo señalado en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 1° de la Ley 1960 de 2019 y el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2005, modificado por el artículo 1° del Decreto 648 de 2017, los empleos de carrera administrativa que se encuentren en vacancia definitiva podrán ser provistos transitoriamente a través de las figuras del encargo, o del nombramiento provisional cuando no sea posible proveerlos a través del encargo con empleados de carrera, mientras se surte el proceso de selección para su provisión definitiva.

De otra parte, el artículo 25 ibidem y el artículo 2.2.5.3.3 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el artículo 1° del Decreto 648 de 2017, señala que los empleos de carrera administrativa que se encuentren en vacancia temporal podrán ser provistos en forma transitoria mediante el encargo o nombramiento provisional, solo por el tiempo que dure la situación administrativa que originó la vacancia del empleo.

De conformidad con el marco normativo expuesto, y con el fin de impulsar y optimizar el proceso de provisión transitoria de la planta de personal del ICBF, se invita a los servidores públicos con derechos de carrera administrativa a manifestar su interés de ser encargados en los empleos del nivel asistencial, técnico y profesional identificados en la tabla que se relaciona más adelante.

Para integrar la población de encargables, los servidores públicos con derechos de carrera administrativa que se encuentren interesados en desempeñar transitoriamente mediante encargo algún empleo, deben cumplir los siguientes requisitos, conforme lo establecido en el citado artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 1º de la Ley 1960 de 2019:

1. Acreditar los requisitos de formación académica exigidos para el desempeño del empleo, el cual se podrá consultar en la ficha del Anexo Manual de Funciones Vigente 2019, cuyos enlaces se relacionan a continuación:
 - Nivel Técnico y Asistencial de la entidad, en el link https://www.icbf.gov.co/system/files/6_anexo_manual_de_funciones_vigente_2019_nivel_nivel_tecnico_y_asistencial.pdf
 - Nivel Profesional Universitario de la entidad, en el link https://www.icbf.gov.co/system/files/5_anexo_manual_de_funciones_vigente_2019_nivel_nivel_profesional_universitario.pdf
 - Nivel Profesional Especializado 1 de la entidad, en el link https://www.icbf.gov.co/system/files/4_anexo_manual_de_funciones_vigente_2019_nivel_nivel_profesional_especializado-1-1029.pdf
 - Nivel Profesional Especializado 2 de la entidad, en el link https://www.icbf.gov.co/system/files/4_anexo_manual_de_funciones_vigente_2019_nivel_nivel_profesional_especializado-1030-2015.pdf
2. No haber sido sancionados disciplinariamente en el último año.
3. Haber obtenido la última evaluación de desempeño laboral definitiva en firme en los niveles sobresaliente o en su defecto satisfactorio.

II. Reglas proceso de encargos

- No se tendrán en cuenta las manifestaciones de interés de los servidores públicos que desempeñen en titularidad el mismo empleo, entendido como la misma denominación, código y grado de los cargos a proveer.
- Las postulaciones de los (as) servidores (as) públicos (as) que actualmente se encuentran encargados en otros empleos de carrera administrativa, no serán consideradas en esta segunda fase del proceso de encargos.

Lo anterior, teniendo en cuenta que los mencionados servidores ya consolidaron el derecho preferencial al encargo de acuerdo con lo establecido

www.icbf.gov.co

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Dirección de Gestión Humana

Grupo Administración de la Carrera Administrativa
Pública



en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 1° de la Ley 1960 de 2019, actuación que permitirá agilizar y optimizar el proceso de provisión transitoria de los empleos y estabilizar la planta de personal de la entidad en aras de la prevalencia del interés general, lo cual resulta necesario a fin de garantizar la efectiva prestación del servicio público de bienestar familiar y asegurar la adecuada atención para la protección de los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, eje central de la misionalidad del Instituto, lo que se encuentra en consonancia con los principios constitucionales que rigen la función pública tales como la eficiencia, eficacia y celeridad administrativa.

- Los servidores públicos podrán manifestar interés **máximo para tres (3) empleos**, siempre que cumplan los requisitos exigidos para los mismos, registrándolos al momento de la postulación de acuerdo con el orden de su preferencia.
- Los servidores públicos que se encuentren interesados en participar en el proceso de encargos deberán identificar en la tabla, el o los empleos de su elección, y manifestar su interés a través de los formularios **FORMS** que únicamente estarán habilitados **desde las 00:00 horas del día 17 de septiembre de 2024 hasta las 23:59 del 19 de septiembre de 2024**, al cual podrán acceder en los siguientes enlaces:

Nivel Asistencial

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=86WSPXq8eUqMXI5IP3eJvyGtKcASK-9AILpIOzLhjoVUQjA2UkhVN05UUVVXQ0NKQzJBTzJYM0YyNC4u>

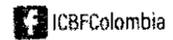
Nivel Técnico

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=86WSPXq8eUqMXI5IP3eJvyGtKcASK-9AILpIOzLhjoVUMVdTMUFaOTU1UldKQjg4VIxUTJaMTYxSi4u>

Nivel Profesional

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=86WSPXq8eUqMXI5IP3eJvyGtKcASK-9AILpIOzLhjoVUOEtUMEdTOUxST0kwS1ZMM0IPUVM1T0xQVS4u>

www.icbf.gov.co



[onshow.NombreSede]
Teléfono: 4377630 - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

- Las vacantes a proveer mediante encargo se encuentran identificadas con un número "I.D." el cual corresponde al registrado en la primera columna de la tabla denominada "Empleos para proveer mediante encargo".
- Para efectos de manifestación de interés, en el formulario FORMS, se deberá seleccionar el número de ID del empleo ofertado y señalar el orden de preferencia de los mismos, esto es, relacionando los ID de los empleos de mayor a menor interés en la casilla del formulario FORMS dispuesta para el efecto (en caso de realizar su postulación en más de un formulario, el servidor podrá incluir esta información en cualquiera de estos).
- No se tendrán en cuenta aquellas manifestaciones de interés que se alleguen por medios o canales distintos al formulario **FORMS** dispuesto para el presente proceso, o el diligenciamiento de dicho formulario desde correos electrónicos institucionales cuyo titular no sea el postulado.
- Los servidores públicos que se encuentren en situación administrativa - vacaciones, podrán realizar su inscripción a través de los formularios FORMS, a los cuales podrán acceder desde su correo personal:

Asistencial

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=86WSPXq8eUqMXI5I-P3eJvyGtKcASK-9AILpIOzLhjoVURENNOVhSSUdQMzZVMVpESUJBWTUzWkFUMC4u>

Técnico

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=86WSPXq8eUqMXI5I-P3eJvyGtKcASK-9AILpIOzLhjoVURTBFSDDXNETXRFBFM08zMjkyVjAzOUiYtI4u>

Profesional

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=86WSPXq8eUqMXI5I-P3eJvyGtKcASK-9AILpIOzLhjoVUMVEyUVQ1SIBCMzExMjNRM1JWWENWWjk4My4u>

- Vencido el término para manifestar interés en el proceso de encargos, la Dirección de Gestión Humana, procederá a verificar el cumplimiento de los

www.icbf.gov.co

requisitos teniendo en cuenta **la documentación registrada en el aplicativo SIGEP.**

- Los listados con los servidores públicos con derecho al encargo se conformarán teniendo en cuenta lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 24 de la Ley 909 de 2004, según el cual *"El encargo deberá recaer en un empleado que se encuentre desempeñando el cargo inmediatamente inferior de la planta de personal de la entidad"*.
- En caso de existir pluralidad de aspirantes que supere el número de vacantes disponibles para cada empleo a proveer mediante encargo, se aplicarán los criterios de desempate previstos en el numeral 7º del Memorando con radicado Nro. 202412140000004343, en el cual se definieron los lineamientos del proceso de encargos en el ICBF, que se indican a continuación:
 1. Que el servidor público esté desempeñando un cargo en la misma dependencia o en su defecto Regional en la que se encuentre el empleo a proveer.
 2. Evaluación del desempeño: Tendrá mejor derecho el servidor público que tenga mayor puntaje en la última evaluación definitiva del desempeño laboral ordinaria en firme, esto es, la del periodo anual ordinario 2023-2024.
 3. Antigüedad de los servidores públicos en el ICBF: Si persiste el empate se tendrá en cuenta la fecha de vinculación registrada en la planta, sin solución de continuidad.
 4. Derecho al voto: De persistir el empate, haber ejercido el derecho al voto en las últimas elecciones inmediatamente anteriores, de conformidad con lo establecido en la Ley 403 de 1997.
 5. De persistir el empate, el encargo se decidirá a través de sorteo, mediante balotas físicas o el uso de herramientas tecnológicas.
- Aplicados los criterios de desempate para cada vacante, se conformará el listado preliminar de los servidores públicos con derecho preferencial al encargo, el cual será publicado en la página web y en la intranet de la Entidad.

www.icbf.gov.co

encargo, el cual será publicado en la página web y en la intranet de la Entidad.

- Publicado el listado de resultados preliminares se habilitará por dos (2) días hábiles, un formulario **FORMS**, para que los servidores que manifestaron interés en el proceso puedan presentar las observaciones.
- Revisadas y resueltas las observaciones presentadas, se publicará el listado definitivo de los servidores públicos con derecho preferencial a encargo y se expedirán los actos administrativos correspondientes.
- En los listados definitivos, los servidores públicos que ocupen la primera posición solo integrarán un listado de conformidad con el orden de preferencia que hayan registrado en su postulación. Quienes ocupen las siguientes posiciones tendrán una simple expectativa de ser encargados en la vacante para la cual se postularon.
- Los servidores públicos vinculados mediante nombramiento provisional y/o contratistas, no podrán participar en el presente proceso de encargos.
- En el evento que las vacantes no se puedan proveer transitoriamente mediante el encargo con servidores públicos de carrera administrativa, serán provistas a través de nombramiento provisional, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 909 de 2004 y los artículos 2.2.5.3.1 y 2.2.5.3.3 del Decreto 1083 de 2015, modificados por el artículo 1° del Decreto 648 de 2017.

Cualquier inquietud sobre el presente proceso podrá ser remitida a la Dirección de Gestión Humana, a través del correo electrónico Karool.rodriguez@icbf.gov.co



JAIME RICARDO SAAVEDRA PATARROYO
Director de Gestión Humana

Revisó: Olga Lucía Pacheco Beltrán - Contratista Dirección de Gestión Humana
Proyectó: Oscar Duván Guerrero Meza - Contratista Grupo de Carrera Administrativa

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

MEMORANDO



Radicado No: 202412140000144933

De: Dirección de Gestión Humana

Para: Servidores públicos de carrera administrativa

Asunto: Publicación resultados preliminares segundo proceso de Encargos ICBF 2024 – Niveles Profesional, Técnico y Asistencial

Fecha: 6 de noviembre de 2024

Cordial saludo,

Mediante memorando con radicado No. 202412140000118583 de fecha 12 de septiembre de 2024, se dio apertura al proceso de encargos para proveer los empleos del nivel Profesional, Técnico y Asistencial en vacancia temporal y definitiva de la planta global de personal del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, para el cual, los servidores públicos con derechos de carrera administrativa tuvieron la oportunidad de manifestar su interés durante el término de tres (3) días hábiles, desde las 00:00 horas del 17 de septiembre de 2024 hasta las 23:59 del 19 de septiembre de 2024, a través del diligenciamiento de un formulario de FORMS.

Finalizado el término para las manifestaciones de interés, la Dirección de Gestión Humana procedió a realizar la verificación de requisitos y a aplicar los criterios de desempate, en los casos en los que hubo lugar a ello, identificando a los servidores públicos que ocuparon las cinco primeras posiciones para cada empleo.

Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el citado Memorando, frente a la manifestación de interés de los servidores públicos encargados, se tomó la información de la situación administrativa, conforme al reporte de la planta con corte a 31 de agosto de 2024.

A continuación, se señalan algunos aspectos que deben tenerse en cuenta frente al momento de consultar el listado de los resultados preliminares del proceso de encargos:

www.icbf.gov.co

- En el encabezado del archivo se encuentra el Nro. de ID de cada empleo que se ofertó en el proceso de encargos, identificado con la denominación, código, grado, ubicación y tipo de vacante.
- En cada ID de empleo se encuentran relacionados los servidores públicos que manifestaron interés y que aplicados los criterios de desempate cumplen los requisitos para desempeñar el empleo, y ocuparon las cinco (5) primeras posiciones
- Se precisa que la posición de los servidores públicos en cada empleo, obedece al cumplimiento de la totalidad de requisitos para el encargo y a la aplicación de los criterios de desempate establecidos en el lineamiento de encargos, en consonancia con el orden señalado en el Memorando No. 20241214000118583 del 12 de septiembre de 2024.
- Los servidores públicos que se encuentran ubicados en la primera posición de cada empleo, son quienes tienen el derecho preferencial a ser encargados.
- La sigla "P.PRUEBA" que se encuentra en la columna "TIPO EDL", corresponde a "período de prueba", es decir, a la calificación obtenida por el servidor público al momento de finalizar el periodo de prueba.
- En esta etapa del proceso, no se accederá a las solicitudes de modificación del orden de preferencia de los empleos objeto de encargo realizada por los servidores públicos al momento de la manifestación de interés.
- Se precisa que el término de los encargos en empleos en vacancia temporal, está sujeta al tiempo que dure la situación administrativa que generó la vacancia del empleo. En el caso de las vacancias definitivas, se encuentra sujeto a la provisión definitiva del empleo.
- Las vacantes que no puedan proveerse mediante encargo con servidores públicos de carrera administrativa, serán provistas a través de nombramiento provisional, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 909 de 2004 y los artículos 2.2.5.3.1 y 2.2.5.3.3 del Decreto 1083 de 2015, modificados por el artículo 1° del Decreto 648 de 2017.
- Los empleos que se relacionan a continuación no hacen parte de la oferta para ser provistos mediante la modalidad de encargo, dado que ya no se encuentran en vacancia temporal o definitiva:

www.icbf.gov.co



Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64C-75
Teléfono: 4377630 - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

105	BOGOTA	DIRECCION REGIONAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	ADMINISTRATIVO	VACANTE DEFINITIVA	PROVISTA X ENCARGO - 01/10/2024
106	BOGOTA	C.Z. SANTA FE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	NUTRICION Y DIETETICA	VACANTE DEFINITIVA	PROVISTA X ORDEN JUDICIAL - 21/10/2024
121	BOGOTA	C.Z. KENNEDY	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	10	TRABAJO SOCIAL	VACANTE TEMPORAL	TERMINA ENCARGO - FINALIZA VACANCIA TEMPORAL - 01/10/2024
134	BOGOTA	C.Z. RAFAEL URIBE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	PSICOLOGIA	VACANTE TEMPORAL	PROVISTA X ORDEN JUDICIAL - 01/10/2024
136	BOGOTA	C.Z. BOSA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	PEDAGOGIA	TEMPORAL	TERMINA ENCARGO - FINALIZA VACANCIA TEMPORAL - 09/10/2024
158	BOGOTA	C.Z. SAN CRISTOBAL SUR	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	15	TECNICO	TEMPORAL	TERMINA ENCARGO - FINALIZA VACANCIA TEMPORAL - 01/10/2024
183	BOGOTA	GRUPO ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	16	ASISTENCIAL	TEMPORAL	TERMINA ENCARGO - FINALIZA VACANCIA TEMPORAL - 30/09/2024
279	CESAR	GRUPO DE ASISTENCIA TECNICA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	10	APOYO O SOPORTE	TEMPORAL	TERMINA ENCARGO - FINALIZA VACANCIA TEMPORAL - 01/10/2024
335	CUNDINAMARCA	GRUPO JURIDICO	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	17	TECNICO	DEFINITIVA	PROVISTA X ENCARGO - 02/09/2024
381	DIRECCION GENERAL	GRUPO DE PERSONERIAS JURIDICAS Y LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	ADMINISTRATIVO	TEMPORAL	PROVISTA X ORDEN JUDICIAL - 24/10/2024
488	NARIÑO	C.Z. PASTO 2	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL	PROVISTA X ORDEN JUDICIAL - 01/10/2024
497	NORTE SANTANDER	GRUPO FINANCIERO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	FINANCIERO	TEMPORAL	TERMINA ENCARGO - FINALIZA VACANCIA TEMPORAL - 01/10/2024
500	NORTE SANTANDER	GRUPO ADMINISTRATIVO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	10	ADMINISTRATIVO	TEMPORAL	TERMINA ENCARGO - FINALIZA VACANCIA TEMPORAL - 01/10/2024
530	RISARALDA	C.Z. PEREIRA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	NUTRICION Y DIETETICA	TEMPORAL	TERMINA ENCARGO - FINALIZA VACANCIA TEMPORAL - 01/10/2024
540	RISARALDA	GRUPO ADMINISTRATIVO	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	12	TECNICO	TEMPORAL	TERMINA ENCARGO - FINALIZA VACANCIA TEMPORAL - 18/10/2024
558	SANTANDER	C.Z. LA FLORESTA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL	PROVISTA X ORDEN JUDICIAL - 02/10/2024
130	BOGOTA	GRUPO DE RECAUDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	RECAUDO	TEMPORAL	RENUNCIA ENCARGO - FINALIZA VACANCIA - 5.11.2024
225	BOYACA	C.Z. OTANCHE	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	13	TECNICO	TEMPORAL	RENUNCIA ENCARGO - FINALIZA VACANCIA - 5/11/2024
132	BOGOTA	GRUPO DE RECAUDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	RECAUDO	TEMPORAL	NOMBRIAMIENTO X ORDEN JUDICIAL - 25/10/2024
133	BOGOTA	GRUPO DE RECAUDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	RECAUDO	TEMPORAL	NOMBRIAMIENTO X ORDEN JUDICIAL - 25/10/2024
573	SUCRE	C.Z. SINCELEJO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	PSICOLOGIA	TEMPORAL	NOMBRIAMIENTO X ORDEN JUDICIAL - 04/10/2024
626	VALLE	GRUPO DE PROTECCION	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	PSICOLOGIA	TEMPORAL	NOMBRIAMIENTO X ORDEN JUDICIAL - 25/10/2024
149	BOGOTA	C.Z. SAN CRISTOBAL SUR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	PSICOLOGIA	TEMPORAL	NOMBRIAMIENTO X ORDEN JUDICIAL - 10/10/2024

- A continuación, se relacionan los empleos que resultaron desiertos debido a que no se recibieron postulaciones y/o la totalidad de servidores públicos postulados que no cumplen

www.icbf.gov.co

los requisitos señalados en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004. Por lo anterior y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 ibidem y los artículos 2.2.5.3.1 y 2.2.5.3.3 del Decreto 1083 de 2015, modificados por el artículo 1º del Decreto 648 de 2014, dichas vacantes serán provistas mediante nombramiento provisional.

ID	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CATEGORÍA	EDUCACIÓN	EXPERIENCIA	REQUISITO	TIPO DE VACANTE
2	AMAZONAS	C.Z. LETICIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	DEFINITIVA
3	AMAZONAS	C.Z. LETICIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	PSICOLOGIA	TEMPORAL
4	AMAZONAS	C.Z. LETICIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	PSICOLOGIA	TEMPORAL
20	ANTIOQUIA	C.Z. URABA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	10	PEDAGOGIA	DEFINITIVA
24	ANTIOQUIA	C.Z. LA MESETA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	PSICOLOGIA	DEFINITIVA
25	ANTIOQUIA	C.Z. ABURRA NORTE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL
26	ANTIOQUIA	C.Z. ABURRA NORTE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL
27	ANTIOQUIA	C.Z. NORORIENTAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL
29	ANTIOQUIA	C.Z. NOROCCIDENTAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL
30	ANTIOQUIA	GRUPO DE PROTECCION	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL
31	ANTIOQUIA	C.Z. SUR ORIENTE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL
32	ANTIOQUIA	C.Z. ABURRA NORTE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	PSICOLOGIA	TEMPORAL
33	ANTIOQUIA	GRUPO DE ATENCIÓN EN CICLOS DE VIDA Y NUTRICION	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	PEDAGOGIA	TEMPORAL
34	ANTIOQUIA	C.Z. ORIENTE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	PSICOLOGIA	TEMPORAL
36	ANTIOQUIA	C.Z. ABURRA NORTE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	PSICOLOGIA	TEMPORAL
37	ANTIOQUIA	C.Z. NORORIENTAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	3	CONSTATAcion DENUNCIAS	TEMPORAL
41	ANTIOQUIA	GRUPO DE PROTECCION	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	13	TECNICO	TEMPORAL
50	ARAUCA	GRUPO DE ASISTENCIA TECNICA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	ANTROPOLOGIA/ SOCIOLOGIA	TEMPORAL
51	ARAUCA	C.Z. SARAVERENA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	PSICOLOGIA	TEMPORAL
52	ARAUCA	C.Z. ARAUCA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL
53	ARAUCA	C.Z. TAME	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	16	ASISTENCIAL	TEMPORAL
58	ATLANTICO	GRUPO ADMINISTRATIVO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	ADMINISTRATIVO	TEMPORAL
69	ATLANTICO	C.Z. NORTE CENTRO HISTORICO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL
70	ATLANTICO	C.Z. SABANALARGA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL
73	ATLANTICO	C.Z. BARANOA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL
76	ATLANTICO	C.Z. SABANAGRANDE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL
84	ATLANTICO	GRUPO ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	15	ASISTENCIAL	TEMPORAL
85	ATLANTICO	C.Z. NORTE CENTRO HISTORICO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	13	ASISTENCIAL	TEMPORAL
86	ATLANTICO	C.Z. SABANAGRANDE	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	13	ASISTENCIAL	TEMPORAL
109	BOGOTA	C.Z. CIUDAD BOLIVAR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	APOYO O SOPORTE	TEMPORAL
122	BOGOTA	C.Z. ENGATIVA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	10	ANTROPOLOGIA/ SOCIOLOGIA	TEMPORAL

www.icbf.gov.co



Sede de la Dirección General
 Avenida carrera 68 No. 64C-75
 Teléfono: 4377630 - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
 01 8000 91 8080

CODIGO	CIUDAD	GRUPO DE ATENCIÓN	NIVEL	EDUCACION	EXPERIENCIA	GRUPO	TIPO DE VACANTE
126	BOGOTA	GRUPO DE ATENCIÓN EN CICLOS DE VIDA Y NUTRICION	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	10	APOYO O SOPORTE	TEMPORAL
129	BOGOTA	GRUPO DE ATENCIÓN EN CICLOS DE VIDA Y NUTRICION	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	SUPERVISION	DEFINITIVA
137	BOGOTA	GRUPO DE PROTECCION	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL
138	BOGOTA	GRUPO DE PROTECCION	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL
147	BOGOTA	C.Z. USME	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	PSICOLOGIA	TEMPORAL
151	BOGOTA	C.Z. REVIVIR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	3	CONSTATAACION DENUNCIAS	TEMPORAL
152	BOGOTA	DIRECCION REGIONAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	3	REGIONAL	TEMPORAL
156	BOGOTA	C.Z. SUBA	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	17	TECNICO	TEMPORAL
157	BOGOTA	GRUPO FINANCIERO	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	TECNICO	TEMPORAL
160	BOGOTA	C.Z. KENNEDY CENTRAL	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	14	TECNICO	TEMPORAL
161	BOGOTA	C.Z. PUENTE ARANDA	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	13	TECNICO	TEMPORAL
163	BOGOTA	GRUPO DE PROTECCION	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	13	TECNICO	TEMPORAL
164	BOGOTA	C.Z. KENNEDY CENTRAL	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	13	TECNICO	TEMPORAL
166	BOGOTA	GRUPO DE RECAUDO	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	12	TECNICO	TEMPORAL
167	BOGOTA	DIRECCION REGIONAL	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	12	TECNICO	TEMPORAL
168	BOGOTA	DIRECCION REGIONAL	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	12	TECNICO	TEMPORAL
169	BOGOTA	GRUPO DE RECAUDO	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	12	TECNICO	TEMPORAL
180	BOGOTA	GRUPO ADMINISTRATIVO	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	18	ASISTENCIAL	TEMPORAL
181	BOGOTA	GRUPO FINANCIERO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	17	ASISTENCIAL	DEFINITIVA
185	BOGOTA	GRUPO DE PROTECCION	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	16	ASISTENCIAL	TEMPORAL
186	BOGOTA	C.Z. SANTA FE	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	16	ASISTENCIAL	TEMPORAL
187	BOGOTA	C.Z. BARRIOS UNIDOS	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	16	ASISTENCIAL	TEMPORAL
188	BOGOTA	GRUPO DE RECAUDO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	15	ASISTENCIAL	TEMPORAL
191	BOGOTA	C.Z. KENNEDY	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	13	ASISTENCIAL	TEMPORAL
192	BOGOTA	GRUPO DE CONTRATACION	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	13	ASISTENCIAL	TEMPORAL
193	BOGOTA	C.Z. KENNEDY	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	13	ASISTENCIAL	TEMPORAL
199	BOLIVAR	C.Z. DE LA VIRGEN Y TURISTICO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL
200	BOLIVAR	GRUPO DE ASISTENCIA TECNICA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL
201	BOLIVAR	C.Z. HISTORICO Y DEL CARIBE NORTE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL
202	BOLIVAR	C.Z. HISTORICO Y DEL CARIBE NORTE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	PSICOLOGIA	TEMPORAL
208	BOLIVAR	C.Z. TURBACO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	13	ASISTENCIAL	TEMPORAL
218	BOYACA	C.Z. PUERTO BOYACA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	DEFINITIVA
220	BOYACA	C.Z. OTANCHE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL
230	BOYACA	C.Z. PUERTO BOYACA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	16	ASISTENCIAL	DEFINITIVA
232	BOYACA	C.Z. SOATA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	15	ASISTENCIAL	TEMPORAL
233	BOYACA	GRUPO FINANCIERO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	13	ASISTENCIAL	DEFINITIVA

Nº	DEPARTAMENTO	CENTRO DE TRABAJO	CATEGORÍA	BOLETA	PLAZAS	ESPECIALIDAD	TIPO DE CONTRATO
234	BOYACA	C.Z. DUITAMA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	13	ASISTENCIAL	TEMPORAL
245	CALDAS	C.Z. MANIZALES 2	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	13	ASISTENCIAL	DEFINITIVA
247	CAQUETA	GRUPO DE ASISTENCIA TECNICA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL
248	CAQUETA	C.Z. PUERTO RICO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	PSICOLOGIA	TEMPORAL
249	CAQUETA	C.Z. FLORENCIA 1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	PSICOLOGIA	TEMPORAL
250	CAQUETA	C.Z. FLORENCIA 2	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	PSICOLOGIA	TEMPORAL
251	CAQUETA	GRUPO ADMINISTRATIVO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	ADMINISTRATIVO	TEMPORAL
252	CAQUETA	GRUPO DE ASISTENCIA TECNICA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	SUPERVISION	TEMPORAL
253	CAQUETA	DIRECCION REGIONAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	3	REGIONAL	TEMPORAL
255	CAQUETA	GRUPO ADMINISTRATIVO	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	18	ASISTENCIAL	TEMPORAL
256	CAQUETA	C.Z. BELEN DE LOS ANDAQUIES	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	16	ASISTENCIAL	TEMPORAL
257	CAQUETA	GRUPO ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	13	ASISTENCIAL	DEFINITIVA
259	CAUCA	C.Z. COSTA PACIFICA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	SUPERVISION	DEFINITIVA
265	CAUCA	C.Z. POPAYAN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	10	NUTRICION Y DIETETICA	TEMPORAL
266	CAUCA	C.Z. NORTE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	PSICOLOGIA	DEFINITIVA
267	CAUCA	C.Z. SUR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	DEFINITIVA
268	CAUCA	C.Z. POPAYAN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL
270	CAUCA	C.Z. INDIGENA	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	12	TECNICO	TEMPORAL
271	CAUCA	GRUPO FINANCIERO	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	12	TECNICO	TEMPORAL
281	CESAR	C.Z. VALLEDUPAR 2	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	PSICOLOGIA	DEFINITIVA
284	CESAR	GRUPO PLANEACION Y SISTEMAS	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	13	TECNICO	TEMPORAL
285	CESAR	GRUPO ADMINISTRATIVO	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	12	TECNICO	TEMPORAL
287	CESAR	GRUPO JURIDICO	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	16	ASISTENCIAL	TEMPORAL
288	CESAR	GRUPO FINANCIERO	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	15	ASISTENCIAL	DEFINITIVA
289	CESAR	C.Z. VALLEDUPAR 2	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	11	ASISTENCIAL	TEMPORAL
294	CHOCO	C.Z. QUIBDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	DEFINITIVA
295	CHOCO	C.Z. BAHIA SOLANO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL
296	CHOCO	GRUPO JURIDICO	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	16	ASISTENCIAL	TEMPORAL
307	CORDOBA	C.Z. MONTERIA 1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	DEFINITIVA
308	CORDOBA	C.Z. LORICA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL
309	CORDOBA	C.Z. SAHAGUN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL
311	CORDOBA	GRUPO DE ASISTENCIA TECNICA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL
315	CORDOBA	C.Z. MONTERIA 1	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	13	TECNICO	TEMPORAL
316	CORDOBA	GRUPO FINANCIERO	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	12	TECNICO	TEMPORAL
318	CORDOBA	GRUPO ADMINISTRATIVO	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	21	ASISTENCIAL	TEMPORAL
326	CUNDINAMARCA	C.Z. CAQUEZA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	PSICOLOGIA	TEMPORAL

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

Sede de la Dirección General
 Avenida carrera 68 No. 64C-75
 Teléfono: 4377630 - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
 01 8000 91 8080

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Cecilia De la Fuente de Lleras
Dirección de Gestión Humana
Grupo Administración de la Carrera Administrativa
Público



327	CUNDINAMARCA	C.Z. ZIPAQUIRA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL
331	CUNDINAMARCA	GRUPO DE ASISTENCIA TECNICA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	PSICOLOGIA	TEMPORAL
332	CUNDINAMARCA	C.Z. SOACHA CENTRO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	3	CENTRO ZONAL	DEFINITIVA
333	CUNDINAMARCA	C.Z. SAN JUAN DE RIOSECO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	3	CENTRO ZONAL	TEMPORAL
334	CUNDINAMARCA	C.Z. ZIPAQUIRA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	3	CENTRO ZONAL	TEMPORAL
338	CUNDINAMARCA	C.Z. FACATATIVA	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	13	TECNICO	DEFINITIVA
359	DIRECCION GENERAL	GRUPO DE REGISTRO Y CONTROL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	ADMINISTRATIVO	TEMPORAL
370	DIRECCION GENERAL	GRUPO DE INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	DERECHO	TEMPORAL
371	DIRECCION GENERAL	SUBDIRECCION DE RECURSOS TECNOLOGICOS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	ADMINISTRATIVO	TEMPORAL
378	DIRECCION GENERAL	GRUPO DE PERSONERIAS JURIDICAS Y LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	10	ADMINISTRATIVO	TEMPORAL
380	DIRECCION GENERAL	GRUPO DE PLANEACION Y SEGUIMIENTO FINANCIERO Y DE GESTION	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	10	FINANCIERO	TEMPORAL
385	DIRECCION GENERAL	GRUPO DE RECAUDO	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	17	TECNICO	TEMPORAL
388	DIRECCION GENERAL	GRUPO DE GESTION DE BIENES	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	13	TECNICO	TEMPORAL
389	DIRECCION GENERAL	GRUPO FINANCIERO SEDE DE LA DIRECCION GENERAL	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	13	TECNICO	TEMPORAL
390	DIRECCION GENERAL	OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	13	TECNICO	TEMPORAL
391	DIRECCION GENERAL	DIRECCION DE INFORMACION Y TECNOLOGIA	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	13	TECNICO	TEMPORAL
393	DIRECCION GENERAL	GRUPO DE TESORERIA	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	12	TECNICO	TEMPORAL
397	DIRECCION GENERAL	GRUPO DE REPRESENTACION JUDICIAL	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	21	ASISTENCIAL	TEMPORAL
398	DIRECCION GENERAL	DIRECCION ADMINISTRATIVA	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	21	ASISTENCIAL	TEMPORAL
404	DIRECCION GENERAL	SUBDIRECCION DE GESTION TECNICA PARA LA ATENCION A LA FAMILIA Y COMUNIDADES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	19	ASISTENCIAL	TEMPORAL
406	DIRECCION GENERAL	GRUPO DE CONTABILIDAD	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	18	ASISTENCIAL	TEMPORAL
408	DIRECCION GENERAL	GRUPO DE REPRESENTACION JUDICIAL	SECRETARIO	4178	14	ASISTENCIAL	TEMPORAL
410	DIRECCION GENERAL	GRUPO DE CONTROL CONSTITUCIONAL Y ESTRATEGIAS JURIDICAS	SECRETARIO	4178	14	ASISTENCIAL	TEMPORAL
411	DIRECCION GENERAL	GRUPO DE DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	13	ASISTENCIAL	TEMPORAL
412	GUAINIA	C.Z. INIRIDA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	DEFINITIVA
413	GUAINIA	C.Z. INIRIDA	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	13	TECNICO	DEFINITIVA
415	GUAVIARE	C.Z. SAN JOSE DEL GUAVIARE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	PSICOLOGIA	TEMPORAL
416	GUAVIARE	GRUPO DE GESTION DE SOPORTE	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	19	ASISTENCIAL	TEMPORAL
422	HUILA	C.Z. PITALITO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	DEFINITIVA
423	HUILA	C.Z. NEIVA 1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	PSICOLOGIA	TEMPORAL
424	HUILA	C.Z. NEIVA 1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL
425	HUILA	C.Z. NEIVA 1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL
426	HUILA	DIRECCION REGIONAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	3	REGIONAL	TEMPORAL
427	HUILA	DIRECCION REGIONAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	3	REGIONAL	TEMPORAL

www.icbf.gov.co



Sede de la Dirección General
 Avenida carrera 68 No. 64C-75
 Teléfonos: 4377630, Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
 01 8000 91 8080

Código	Departamento	Subgrupo	Categoría	Salario Base	Salario Límite	Grado	Modalidad
428	HUILA	C.Z. PITALITO	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	15	TECNICO	TEMPORAL
437	LA GUAJIRA	C.Z. MANAURE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	10	ANTROPOLOGIA/ SOCIOLOGIA	TEMPORAL
438	LA GUAJIRA	C.Z. MAICAO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	DEFINITIVA
439	LA GUAJIRA	C.Z. NAZARETH	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	DEFINITIVA
440	LA GUAJIRA	GRUPO DE ASISTENCIA TECNICA	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	14	TECNICO	TEMPORAL
441	LA GUAJIRA	GRUPO ADMINISTRATIVO	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	12	TECNICO	TEMPORAL
442	LA GUAJIRA	GRUPO ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	18	ASISTENCIAL	TEMPORAL
443	LA GUAJIRA	GRUPO DE ASISTENCIA TECNICA	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	18	ASISTENCIAL	DEFINITIVA
444	LA GUAJIRA	GRUPO DE ASISTENCIA TECNICA	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	18	ASISTENCIAL	TEMPORAL
445	LA GUAJIRA	C.Z. MANAURE	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	18	ASISTENCIAL	TEMPORAL
451	MAGDALENA	C.Z. SANTA MARTA NORTE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	PSICOLOGIA	TEMPORAL
452	MAGDALENA	C.Z. SANTA MARTA SUR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	PSICOLOGIA	TEMPORAL
453	MAGDALENA	C.Z. FUNDACION	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	PSICOLOGIA	TEMPORAL
454	MAGDALENA	C.Z. SANTA MARTA NORTE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	PSICOLOGIA	TEMPORAL
455	MAGDALENA	C.Z. SANTA MARTA SUR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	PSICOLOGIA	TEMPORAL
456	MAGDALENA	DIRECCION REGIONAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	3	REGIONAL	TEMPORAL
457	MAGDALENA	C.Z. FUNDACION	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	3	CENTRO ZONAL	TEMPORAL
459	MAGDALENA	C.Z. PLATO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	15	ASISTENCIAL	TEMPORAL
468	META	C.Z. ACACIAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	DEFINITIVA
469	META	C.Z. PUERTO LOPEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL
471	META	C.Z. PUERTO LOPEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	PSICOLOGIA	TEMPORAL
472	META	C.Z. VILLAVICENCIO 2	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	3	CENTRO ZONAL	TEMPORAL
476	META	C.Z. ACACIAS	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	16	ASISTENCIAL	TEMPORAL
493	NARIÑO	C.Z. TUQUERRES	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	18	ASISTENCIAL	TEMPORAL
504	NORTE SANTANDER	C.Z. CUCUTA 3	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL
505	NORTE SANTANDER	C.Z. CUCUTA 3	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL
507	NORTE SANTANDER	C.Z. CUCUTA 1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	3	CONSTATAACION DENUNCIAS	TEMPORAL
513	PUTUMAYO	C.Z. PUERTO ASIS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL
514	PUTUMAYO	C.Z. LA HORMIGA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL
515	PUTUMAYO	GRUPO DE ASISTENCIA TECNICA	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	13	TECNICO	DEFINITIVA
516	PUTUMAYO	C.Z. PUERTO ASIS	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	16	ASISTENCIAL	TEMPORAL
517	PUTUMAYO	GRUPO ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	13	ASISTENCIAL	TEMPORAL
522	QUINDIO	GRUPO DE ASISTENCIA TECNICA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	PEDAGOGIA	TEMPORAL
531	RISARALDA	C.Z. PEREIRA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	10	PEDAGOGIA	DEFINITIVA
536	RISARALDA	GRUPO JURIDICO	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	13	TECNICO	DEFINITIVA
538	RISARALDA	GRUPO ADMINISTRATIVO	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	12	TECNICO	TEMPORAL

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

Sede de la Dirección General
 Avenida carrera 68 No. 64C-75
 Teléfono: 4377630 - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
 01 8000 91 8080

Código	Departamento	Centro de Trabajo	Categoría	Salario	Plazas	Modalidad	Forma de Selección
542	RISARALDA	C.Z. LA VIRGINIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	13	ASISTENCIAL	DEFINITIVA
543	RISARALDA	DIRECCION REGIONAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	13	ASISTENCIAL	TEMPORAL
563	SANTANDER	C.Z. LA FLORESTA	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	13	TECNICO	DEFINITIVA
565	SANTANDER	C.Z. RESURGIR	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	12	TECNICO	TEMPORAL
567	SANTANDER	C.Z. VELEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	19	ASISTENCIAL	TEMPORAL
569	SANTANDER	GRUPO DE ASISTENCIA TECNICA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	15	ASISTENCIAL	TEMPORAL
570	SANTANDER	GRUPO DE PLANEACION Y SISTEMAS	SECRETARIO	4178	14	ASISTENCIAL	TEMPORAL
578	SUCRE	C.Z. BOSTON	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	14	TECNICO	TEMPORAL
580	SUCRE	GRUPO DE ASISTENCIA TECNICA	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	13	TECNICO	TEMPORAL
582	SUCRE	DIRECCION REGIONAL	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	12	TECNICO	TEMPORAL
585	SUCRE	DIRECCION REGIONAL	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	18	ASISTENCIAL	DEFINITIVA
586	SUCRE	GRUPO JURIDICO	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	18	ASISTENCIAL	TEMPORAL
587	SUCRE	GRUPO ADMINISTRATIVO	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	16	ASISTENCIAL	TEMPORAL
588	SUCRE	C.Z. LA MOJANA	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	16	ASISTENCIAL	TEMPORAL
594	TOLIMA	C.Z. ESPINAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	10	NUTRICION Y DIETETICA	DEFINITIVA
595	TOLIMA	C.Z. PURIFICACION	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	10	NUTRICION Y DIETETICA	TEMPORAL
800	TOLIMA	DIRECCION REGIONAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	3	REGIONAL	TEMPORAL
804	TOLIMA	C.Z. PURIFICACION	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	13	ASISTENCIAL	TEMPORAL
805	TOLIMA	C.Z. MELGAR	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	13	ASISTENCIAL	TEMPORAL
619	VALLE	C.Z. TULUA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	DEFINITIVA
623	VALLE	C.Z. JAMUNDI	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL
630	VALLE	DIRECCION REGIONAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	3	REGIONAL	TEMPORAL
631	VALLE	C.Z. SURORIENTAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	3	CENTRO ZONAL	TEMPORAL
634	VALLE	C.Z. NORORIENTAL	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	21	ASISTENCIAL	TEMPORAL
635	VALLE	C.Z. CARTAGO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	19	ASISTENCIAL	DEFINITIVA
637	VALLE	C.Z. CENTRO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	17	ASISTENCIAL	DEFINITIVA
638	VALLE	C.Z. ROLDANILLO	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	16	ASISTENCIAL	TEMPORAL
639	VALLE	GRUPO FINANCIERO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	15	ASISTENCIAL	DEFINITIVA
640	VALLE	C.Z. CARTAGO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	13	ASISTENCIAL	TEMPORAL
641	VALLE	GRUPO DE PLANEACION Y SISTEMAS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	13	ASISTENCIAL	TEMPORAL
642	VALLE	GRUPO ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	13	ASISTENCIAL	TEMPORAL
643	VALLE	C.Z. ROLDANILLO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	13	ASISTENCIAL	TEMPORAL
644	VAUPES	GRUPO DE ASISTENCIA TECNICA	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	13	TECNICO	DEFINITIVA
646	VICHADA	C.Z. PUERTO CARREÑO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	ANTROPOLOGIA/ SOCIOLOGIA	DEFINITIVA
647	VICHADA	C.Z. PUERTO CARREÑO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	DEFINITIVA
648	VICHADA	C.Z. PUERTO CARREÑO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	DEFINITIVA

Id	Asignación	Grupo de Asistencia	Grado	Edad	Sexo	Formación	Modalidad
649	VICHADA	GRUPO DE ASISTENCIA TECNICA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	ANTROPOLOGIA/ SOCIOLOGIA	TEMPORAL
650	VICHADA	C.Z. PUERTO CARREÑO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	PSICOLOGIA	TEMPORAL

- El presente estudio se publicará en la página web y en la intranet del ICBF para conocimiento de los servidores públicos, quienes contarán con el término de dos (2) días hábiles siguientes a la publicación, esto es a partir de las 00:00 horas del jueves 7 de noviembre de 2024 hasta las 23:59 del viernes 8 de noviembre de 2024, para efectos de presentar las observaciones a que haya lugar, únicamente a través del siguiente formulario FORMS.

<https://forms.office.com/r/B84MwRWgBu>

Para los servidores públicos que se encuentren en disfrute del periodo de vacaciones se habilitará el siguiente formulario FORMS, al cual podrán acceder desde su correo personal.

<https://forms.office.com/r/BWTGqEqem7>

Cordialmente,



JAIME RICARDO SAAVEDRA PATARROYO
Director de Gestión Humana

Revisó: Olga Lucía Pacheco Beltrán – Contratista Dirección de Gestión Humana
Proyectó: Oscar Duván Guerrero Meza – Contratista Grupo de Carrera Administrativa

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64C-75
Teléfono: 4377630 - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080



MEMORANDO



Radicado No: 202412140000152653

De: Dirección de Gestión Humana
Para: Servidores públicos de carrera administrativa
Asunto: Publicación resultados definitivos segunda fase proceso de Encargos ICBF 2024 – Niveles Profesional, Técnico y Asistencial
Fecha: 21 de noviembre de 2024

Cordial saludo,

Mediante memorando con radicado No. 202412140000118583 de fecha 12 de septiembre de 2024, se dio apertura al proceso de encargos para proveer los empleos del nivel Profesional, Técnico y Asistencial en vacancia temporal y definitiva de la planta global de personal del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, para el cual, los servidores públicos con derechos de carrera administrativa tuvieron la oportunidad de manifestar su interés durante el término de tres (3) días hábiles, desde las 00:00 horas del 17 de septiembre de 2024 hasta las 23:59 del 19 de septiembre de 2024, a través del diligenciamiento de un formulario de FORMS.

Los resultados preliminares de la segunda fase del proceso de encargos fueron publicados en la página web y en la intranet mediante Memorando con radicado Nro. 202412140000144933 del 6 de noviembre de 2024, contra los cuales, en virtud de lo dispuesto en el numeral 6.1.2 del lineamiento de encargos, los servidores públicos podían presentar observaciones dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación, es decir, a partir del 7 y hasta el 8 de noviembre de 2024.

Las observaciones contra los resultados preliminares del proceso de encargos de los empleos se analizaron y se resolvieron con apego a la normativa que regula la provisión transitoria de empleos de carrera administrativa mediante esta figura y los lineamientos que rigen el proceso, ajustando los resultados en los casos que hubo lugar a ello.

Sobre este aspecto, se informa que la matriz con las respuestas a las observaciones presentadas se encuentra publicada en la página web y en la intranet de la entidad, en el siguiente enlace: <https://www.icbf.gov.co/gestion-humana/encargos> Consulte su respuesta en el

www.icbf.gov.co

archivo denominado **"RESPUESTAS OBSERVACIONES PROCESO DE ENCARGOS"**, digitando su número de cédula.

Así las cosas, atendidas las reclamaciones, se procedió a conformar el listado definitivo con los servidores públicos que tienen derecho al encargo según la postulación que realizaron, el cual se anexa a la presente comunicación.

A continuación, se señalan algunos aspectos que deben tenerse en cuenta al momento de consultar el listado de los resultados definitivos del proceso de encargos:

- En el encabezado del archivo se encuentra el Nro. de ID de cada empleo que se ofertó en el proceso de encargos, identificado con la denominación, código, grado, ubicación y tipo de vacante.
- En cada ID de empleo se encuentran relacionados los servidores públicos que manifestaron interés y que aplicados los criterios de desempate cumplen los requisitos para desempeñar el empleo, y ocuparon las cinco (5) primeras posiciones.
- Se precisa que la posición de los servidores públicos en cada empleo obedece al cumplimiento de la totalidad de requisitos para el encargo y a la aplicación de los criterios de desempate establecidos en los numerales 1 a 3 del lineamiento de encargos, en consonancia con el orden señalado en el Memorando No. 202412140000118583 del 12 de septiembre de 2024. En los casos en que persisten empates, se aplicarán los criterios establecidos en los numerales 4 y 5 del referido lineamiento.
- Los servidores públicos que se encuentran ubicados en la primera posición de cada empleo son quienes tienen el derecho preferencial a ser encargados.
- En este listado, los servidores públicos que ocupen la primera posición solo integrarán un listado de conformidad con el orden de preferencia que hayan registrado en su postulación, sin perjuicio que los servidores siguientes en la lista puedan ser objeto de encargo en vacantes que se generen con posterioridad y que correspondan al mismo empleo al que se postularon.
- Los listados definitivos que presentan modificaciones en relación con los resultados preliminares obedecen a los ajustes realizados de conformidad con las observaciones presentadas por los servidores públicos que manifestaron interés en el proceso.
- La sigla "P. PRUEBA" que se encuentra en la columna "TIPO EDL", corresponde a "período de prueba", es decir, a la calificación obtenida por el servidor público al momento de finalizar el periodo de prueba.

www.icbf.gov.co

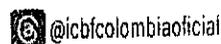




- Se precisa que el término de los encargos en empleos en vacancia temporal está sujeta al tiempo que dure la situación administrativa que generó la vacancia del empleo. En el caso de las vacancias definitivas, el término se encuentra sujeto a la provisión definitiva del empleo.
- Las vacantes que no puedan proveerse mediante encargo con servidores públicos de carrera administrativa serán provistas a través de nombramiento provisional, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 909 de 2004 y los artículos 2.2.5.3.1 y 2.2.5.3.3 del Decreto 1083 de 2015, modificados por el artículo 1° del Decreto 648 de 2017.
- Los empleos que se relacionan a continuación no hacen parte de la oferta para ser provistos mediante la modalidad de encargo, dado que ya no se encuentran en vacancia temporal o definitiva:

Código	Localidad	Grupo de Asignación	Nivel de Empleo	Salario	Clasificación	Modalidad	Estado	Fecha de Término
105	BOGOTA	DIRECCION REGIONAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	ADMINISTRATIVO	VACANTE DEFINITIVA	PROVISTA X ENCARGO - 01/10/2024
106	BOGOTA	C.Z. SANTA FE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	NUTRICION Y DIETETICA	VACANTE DEFINITIVA	PROVISTA X ORDEN JUDICIAL - 21/10/2024
121	BOGOTA	C.Z. KENNEDY	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	10	TRABAJO SOCIAL	VACANTE TEMPORAL	TERMINA ENCARGO - FINALIZA VACANCIA TEMPORAL - 01/10/2024
134	BOGOTA	C.Z. RAFAEL URIBE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	PSICOLOGIA	VACANTE TEMPORAL	PROVISTA X ORDEN JUDICIAL - 01/10/2024
136	BOGOTA	C.Z. BOSA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	PEDAGOGIA	TEMPORAL	TERMINA ENCARGO - FINALIZA VACANCIA TEMPORAL - 09/10/2024
158	BOGOTA	C.Z. SAN CRISTOBAL SUR	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	15	TECNICO	TEMPORAL	TERMINA ENCARGO - FINALIZA VACANCIA TEMPORAL - 01/10/2024
183	BOGOTA	GRUPO ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	16	ASISTENCIAL	TEMPORAL	TERMINA ENCARGO - FINALIZA VACANCIA TEMPORAL - 30/09/2024
279	CESAR	GRUPO DE ASISTENCIA TECNICA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	10	APOYO O SOPORTE	TEMPORAL	TERMINA ENCARGO - FINALIZA VACANCIA TEMPORAL - 01/10/2024
335	CUNDINAMARCA	GRUPO JURIDICO	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	17	TECNICO	DEFINITIVA	PROVISTA X ENCARGO - 02/09/2024
381	DIRECCION GENERAL	GRUPO DE PERSONERIAS JURIDICAS Y LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	ADMINISTRATIVO	TEMPORAL	PROVISTA X ORDEN JUDICIAL - 24/10/2024
486	NARIÑO	C.Z. PASTO 2	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL	PROVISTA X ORDEN JUDICIAL - 01/10/2024
497	NORTE SANTANDER	GRUPO FINANCIERO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	FINANCIERO	TEMPORAL	TERMINA ENCARGO - FINALIZA VACANCIA TEMPORAL - 01/10/2024
500	NORTE SANTANDER	GRUPO ADMINISTRATIVO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	10	ADMINISTRATIVO	TEMPORAL	TERMINA ENCARGO - FINALIZA VACANCIA TEMPORAL - 01/10/2024
530	RISARALDA	C.Z. PEREIRA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	NUTRICION Y DIETETICA	TEMPORAL	TERMINA ENCARGO - FINALIZA VACANCIA TEMPORAL - 01/10/2024
540	RISARALDA	GRUPO ADMINISTRATIVO	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	12	TECNICO	TEMPORAL	TERMINA ENCARGO - FINALIZA VACANCIA TEMPORAL - 16/10/2024

www.icbf.gov.co



ID	DEPARTAMENTO	GRUPO DE RECAUDO	PROFESIONAL	EDUCACION	EXPERIENCIA	ESPECIALIDAD	VACANTE	COMENTARIOS
558	SANTANDER	C.Z. LA FLORESTA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL	PROVISTA X ORDEN JUDICIAL - 02/10/2024
130	BOGOTA	GRUPO DE RECAUDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	RECAUDO	TEMPORAL	RENUNCIA ENCARGO - FINALIZA VACANCIA - 5.11.2024
225	BOYACA	C.Z. OTANCHE	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	13	TECNICO	TEMPORAL	RENUNCIA ENCARGO - FINALIZA VACANCIA - 5/11/2024
132	BOGOTA	GRUPO DE RECAUDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	RECAUDO	TEMPORAL	NOMBRAMIENTO X ORDEN JUDICIAL - 25/10/2024
133	BOGOTA	GRUPO DE RECAUDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	RECAUDO	TEMPORAL	NOMBRAMIENTO X ORDEN JUDICIAL - 25/10/2024
573	SUCRE	C.Z. SINCELEJO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	PSICOLOGIA	TEMPORAL	NOMBRAMIENTO X ORDEN JUDICIAL - 04/10/2024
626	VALLE	GRUPO DE PROTECCION	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	PSICOLOGIA	TEMPORAL	NOMBRAMIENTO X ORDEN JUDICIAL - 25/10/2024
149	BOGOTA	C.Z. SAN CRISTOBAL SUR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	PSICOLOGIA	TEMPORAL	NOMBRAMIENTO X ORDEN JUDICIAL - 10/10/2024
103	BOGOTA	C.Z. KENNEDY	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	NUTRICION Y DIETETICA	VACANTE TEMPORAL	TERMINA ENCARGO - FINALIZA VACANCIA TEMPORAL - 01/11/2024
13	ANTIOQUIA	C.Z. NOROCCIDENTAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	NUTRICION Y DIETETICA	VACANTE TEMPORAL	TERMINA ENCARGO - FINALIZA VACANCIA TEMPORAL - 11/11/2024
263	CAUCA	GRUPO ADMINISTRATIVO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	10	ADMINISTRATIVO	VACANTE TEMPORAL	RENUNCIA ENCARGO - 01/11/2024
554	SANTANDER	C.Z. LA FLORESTA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	VACANTE DEFINITIVA	SE REALIZA REUBICACION EN CUMPLIMIENTO DE ORDEN JUDICIAL - 01/11/2024
506	NORTE SANTANDER	DIRECCION REGIONAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	3	REGIONAL	VACANTE TEMPORAL	TERMINA ENCARGO - FINALIZA VACANCIA TEMPORAL - 07/11/2024
51	ARAUCA	C.Z. SARAVERENA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	PSICOLOGIA	VACANTE TEMPORAL	RENUNCIA PP OTRA ENTIDAD - FINALIZA VACANCIA TEMPORAL - 01/11/2024

- A continuación, se relacionan los empleos que resultaron desiertos debido a que no se recibieron postulaciones y/o la totalidad de servidores públicos postulados no cumplen los requisitos señalados en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004. Por lo anterior y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 ibidem y los artículos 2.2.5.3.1 y 2.2.5.3.3 del Decreto 1083 de 2015, modificados por el artículo 1º del Decreto 648 de 2014, dichas vacantes serán provistas mediante nombramiento provisional.

ID	DEPARTAMENTO	GRUPO DE RECAUDO	PROFESIONAL	EDUCACION	EXPERIENCIA	ESPECIALIDAD	VACANTE
2	AMAZONAS	C.Z. LETICIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	DEFINITIVA
3	AMAZONAS	C.Z. LETICIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	PSICOLOGIA	TEMPORAL
4	AMAZONAS	C.Z. LETICIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	PSICOLOGIA	TEMPORAL
20	ANTIOQUIA	C.Z. URABA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	10	PEDAGOGIA	DEFINITIVA
24	ANTIOQUIA	C.Z. LA MESETA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	PSICOLOGIA	DEFINITIVA

www.icbf.gov.co



Sede de la Dirección General
 Avenida carrera 68 No. 64C-75
 Teléfono: 4377630 - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
 01 8000 91 8080

CODIGO	CIUDAD	GRUPO DE ATENCIÓN	NIVEL DE CALIFICACIÓN	GRUPO	EDUCACION	TRABAJO SOCIAL	TIPO DE CONTRATO
25	ANTIOQUIA	C.Z. ABURRA NORTE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL
26	ANTIOQUIA	C.Z. ABURRA NORTE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL
27	ANTIOQUIA	C.Z. NORORIENTAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL
29	ANTIOQUIA	C.Z. NOROCCIDENTAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL
30	ANTIOQUIA	GRUPO DE PROTECCION	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL
31	ANTIOQUIA	C.Z. SUR ORIENTE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL
32	ANTIOQUIA	C.Z. ABURRA NORTE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	PSICOLOGIA	TEMPORAL
33	ANTIOQUIA	GRUPO DE ATENCION EN CICLOS DE VIDA Y NUTRICION	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	PEDAGOGIA	TEMPORAL
34	ANTIOQUIA	C.Z. ORIENTE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	PSICOLOGIA	TEMPORAL
36	ANTIOQUIA	C.Z. ABURRA NORTE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	PSICOLOGIA	TEMPORAL
37	ANTIOQUIA	C.Z. NORORIENTAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	3	CONSTATAcion DENUNCIAS	TEMPORAL
41	ANTIOQUIA	GRUPO DE PROTECCION	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	13	TECNICO	TEMPORAL
43	ANTIOQUIA	C.Z. SUR ORIENTE	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	13	TECNICO	TEMPORAL
46	ANTIOQUIA	C.Z. SUR ORIENTE	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	16	ASISTENCIAL	TEMPORAL
47	ANTIOQUIA	GRUPO DE GESTION HUMANA	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	16	ASISTENCIAL	TEMPORAL
50	ARAUCA	GRUPO DE ASISTENCIA TECNICA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	ANTROPOLOGIA/ SOCIOLOGIA	TEMPORAL
52	ARAUCA	C.Z. ARAUCA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL
53	ARAUCA	C.Z. TAME	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	16	ASISTENCIAL	TEMPORAL
58	ATLANTICO	GRUPO ADMINISTRATIVO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	ADMINISTRATIVO	TEMPORAL
69	ATLANTICO	C.Z. NORTE CENTRO HISTORICO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL
70	ATLANTICO	C.Z. SABANALARGA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL
73	ATLANTICO	C.Z. BARANOA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL
75	ATLANTICO	C.Z. NORTE CENTRO HISTORICO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	PSICOLOGIA	TEMPORAL
76	ATLANTICO	C.Z. SABANAGRANDE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL
79	ATLANTICO	C.Z. SABANALARGA	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	14	TECNICO	TEMPORAL
81	ATLANTICO	C.Z. HIPODROMO	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	13	TECNICO	DEFINITIVA
83	ATLANTICO	GRUPO JURIDICO	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	12	TECNICO	TEMPORAL
84	ATLANTICO	GRUPO ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	15	ASISTENCIAL	TEMPORAL
85	ATLANTICO	C.Z. NORTE CENTRO HISTORICO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	13	ASISTENCIAL	TEMPORAL
86	ATLANTICO	C.Z. SABANAGRANDE	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	13	ASISTENCIAL	TEMPORAL
109	BOGOTA	C.Z. CIUDAD BOLIVAR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	APOYO O SOPORTE	TEMPORAL
122	BOGOTA	C.Z. ENGATIVA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	10	ANTROPOLOGIA/ SOCIOLOGIA	TEMPORAL
126	BOGOTA	GRUPO DE ATENCION EN CICLOS DE VIDA Y NUTRICION	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	10	APOYO O SOPORTE	TEMPORAL
137	BOGOTA	GRUPO DE PROTECCION	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL
138	BOGOTA	GRUPO DE PROTECCION	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL
139	BOGOTA	C.Z. KENNEDY	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL

NO.	CIUDAD	UNIDAD	GRADO	VALOR	VALOR	GRUPO	TIPO
141	BOGOTA	MARTIRES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL
147	BOGOTA	C.Z. USME	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	PSICOLOGIA	TEMPORAL
150	BOGOTA	C.Z. KENNEDY CENTRAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	3	CENTRO ZONAL	DEFINITIVA
151	BOGOTA	C.Z. REVIVIR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	3	CONSTATAcion DENUNCIAS	TEMPORAL
152	BOGOTA	DIRECCION REGIONAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	3	REGIONAL	TEMPORAL
156	BOGOTA	C.Z. SUBA	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	17	TECNICO	TEMPORAL
167	BOGOTA	GRUPO FINANCIERO	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	TECNICO	TEMPORAL
160	BOGOTA	C.Z. KENNEDY CENTRAL	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	14	TECNICO	TEMPORAL
161	BOGOTA	C.Z. PUENTE ARANDA	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	13	TECNICO	TEMPORAL
163	BOGOTA	GRUPO DE PROTECCION	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	13	TECNICO	TEMPORAL
164	BOGOTA	C.Z. KENNEDY CENTRAL	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	13	TECNICO	TEMPORAL
166	BOGOTA	GRUPO DE RECAUDO	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	12	TECNICO	TEMPORAL
167	BOGOTA	DIRECCION REGIONAL	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	12	TECNICO	TEMPORAL
168	BOGOTA	DIRECCION REGIONAL	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	12	TECNICO	TEMPORAL
169	BOGOTA	GRUPO DE RECAUDO	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	12	TECNICO	TEMPORAL
173	BOGOTA	C.Z. USME	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	20	ASISTENCIAL	DEFINITIVA
180	BOGOTA	GRUPO ADMINISTRATIVO	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	18	ASISTENCIAL	TEMPORAL
181	BOGOTA	GRUPO FINANCIERO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	17	ASISTENCIAL	DEFINITIVA
184	BOGOTA	C.Z. SAN CRISTOBAL SUR	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	16	ASISTENCIAL	TEMPORAL
185	BOGOTA	GRUPO DE PROTECCION	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	16	ASISTENCIAL	TEMPORAL
186	BOGOTA	C.Z. SANTAFE	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	16	ASISTENCIAL	TEMPORAL
187	BOGOTA	C.Z. BARRIOS UNIDOS	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	16	ASISTENCIAL	TEMPORAL
188	BOGOTA	GRUPO DE RECAUDO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	15	ASISTENCIAL	TEMPORAL
190	BOGOTA	GRUPO JURIDICO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	15	ASISTENCIAL	TEMPORAL
191	BOGOTA	C.Z. KENNEDY	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	13	ASISTENCIAL	TEMPORAL
192	BOGOTA	GRUPO DE CONTRATACION	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	13	ASISTENCIAL	TEMPORAL
193	BOGOTA	C.Z. KENNEDY	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	13	ASISTENCIAL	TEMPORAL
196	BOLIVAR	GRUPO JURIDICO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	DERECHO	TEMPORAL
199	BOLIVAR	C.Z. DE LA VIRGEN Y TURISTICO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL
200	BOLIVAR	GRUPO DE ASISTENCIA TECNICA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL
201	BOLIVAR	C.Z. HISTORICO Y DEL CARIBE NORTE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL
202	BOLIVAR	C.Z. HISTORICO Y DEL CARIBE NORTE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	PSICOLOGIA	TEMPORAL
208	BOLIVAR	C.Z. TURBACO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	13	ASISTENCIAL	TEMPORAL
218	BOYACA	C.Z. PUERTO BOYACA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	DEFINITIVA
220	BOYACA	C.Z. OTANCHE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL
230	BOYACA	C.Z. PUERTO BOYACA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	16	ASISTENCIAL	DEFINITIVA

www.icbf.gov.co



Sede de la Dirección General
 Avenida carrera 68 No. 64C-75
 Teléfono: 4377630 - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
 01 8000 91 8080

NO. CONVOCATORIA	DEPARTAMENTO	ENTIDAD	CATEGORÍA	VALORES	QUINCUENARIOS	ESPECIALIDAD	TIPO DE CONTRATO
232	BOYACA	C.Z. SOATA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	15	ASISTENCIAL	TEMPORAL
233	BOYACA	GRUPO FINANCIERO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	13	ASISTENCIAL	DEFINITIVA
234	BOYACA	C.Z. DUITAMA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	13	ASISTENCIAL	TEMPORAL
241	CALDAS	C.Z. DEL CAFE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL
242	CALDAS	C.Z. OCCIDENTE	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	14	TECNICO	TEMPORAL
245	CALDAS	C.Z. MANIZALES 2	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	13	ASISTENCIAL	DEFINITIVA
247	CAQUETA	GRUPO DE ASISTENCIA TECNICA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL
248	CAQUETA	C.Z. PUERTO RICO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	PSICOLOGIA	TEMPORAL
249	CAQUETA	C.Z. FLORENCIA 1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	PSICOLOGIA	TEMPORAL
250	CAQUETA	C.Z. FLORENCIA 2	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	PSICOLOGIA	TEMPORAL
251	CAQUETA	GRUPO ADMINISTRATIVO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	ADMINISTRATIVO	TEMPORAL
252	CAQUETA	GRUPO DE ASISTENCIA TECNICA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	SUPERVISION	TEMPORAL
253	CAQUETA	DIRECCION REGIONAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	3	REGIONAL	TEMPORAL
255	CAQUETA	GRUPO ADMINISTRATIVO	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	18	ASISTENCIAL	TEMPORAL
256	CAQUETA	C.Z. BELEN DE LOS ANDAQUIES	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	16	ASISTENCIAL	TEMPORAL
257	CAQUETA	GRUPO ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	13	ASISTENCIAL	DEFINITIVA
259	CAUCA	C.Z. COSTA PACIFICA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	SUPERVISION	DEFINITIVA
265	CAUCA	C.Z. POPAYAN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	10	NUTRICION Y DIETETICA	TEMPORAL
267	CAUCA	C.Z. SUR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	DEFINITIVA
268	CAUCA	C.Z. POPAYAN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL
269	CAUCA	C.Z. POPAYAN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL
270	CAUCA	C.Z. INDIGENA	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	12	TECNICO	TEMPORAL
271	CAUCA	GRUPO FINANCIERO	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	12	TECNICO	TEMPORAL
272	CAUCA	GRUPO ADMINISTRATIVO	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	21	ASISTENCIAL	TEMPORAL
273	CAUCA	GRUPO PLANEACION Y SISTEMAS	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	21	ASISTENCIAL	TEMPORAL
281	CESAR	C.Z. VALLEDUPAR 2	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	PSICOLOGIA	DEFINITIVA
284	CESAR	GRUPO PLANEACION Y SISTEMAS	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	13	TECNICO	TEMPORAL
285	CESAR	GRUPO ADMINISTRATIVO	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	12	TECNICO	TEMPORAL
287	CESAR	GRUPO JURIDICO	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	16	ASISTENCIAL	TEMPORAL
288	CESAR	GRUPO FINANCIERO	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	16	ASISTENCIAL	DEFINITIVA
289	CESAR	C.Z. VALLEDUPAR 2	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	11	ASISTENCIAL	TEMPORAL
294	CHOCO	C.Z. QUIBDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	DEFINITIVA
295	CHOCO	C.Z. BAHIA SOLANO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL
296	CHOCO	GRUPO JURIDICO	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	16	ASISTENCIAL	TEMPORAL
307	CORDOBA	C.Z. MONTERIA 1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	DEFINITIVA
308	CORDOBA	C.Z. LORICA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL

ID	REGIÓN	DEPENDENCIA	DESEMPEÑO	VALOR	VALOR	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL
309	CORDOBA	C.Z. SAHAGUN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL
311	CORDOBA	GRUPO DE ASISTENCIA TECNICA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL
314	CORDOBA	C.Z. SAHAGUN	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	13	TECNICO	TEMPORAL
315	CORDOBA	C.Z. MONTERIA 1	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	13	TECNICO	TEMPORAL
316	CORDOBA	GRUPO FINANCIERO	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	12	TECNICO	TEMPORAL
318	CORDOBA	GRUPO ADMINISTRATIVO	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	21	ASISTENCIAL	TEMPORAL
326	CUNDINAMAR CA	C.Z. CAQUEZA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	PSICOLOGIA	TEMPORAL
327	CUNDINAMAR CA	C.Z. ZIPAQUIRA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL
330	CUNDINAMAR CA	C.Z. SOACHA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	PSICOLOGIA	TEMPORAL
331	CUNDINAMAR CA	GRUPO DE ASISTENCIA TECNICA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	PSICOLOGIA	TEMPORAL
332	CUNDINAMAR CA	C.Z. SOACHA CENTRO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	3	CENTRO ZONAL	DEFINITIVA
333	CUNDINAMAR CA	C.Z. SAN JUAN DE RIOSECO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	3	CENTRO ZONAL	TEMPORAL
334	CUNDINAMAR CA	C.Z. ZIPAQUIRA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	3	CENTRO ZONAL	TEMPORAL
338	CUNDINAMAR CA	GRUPO ADMINISTRATIVO	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	13	TECNICO	TEMPORAL
337	CUNDINAMAR CA	GRUPO FINANCIERO	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	13	TECNICO	DEFINITIVA
338	CUNDINAMAR CA	C.Z. FACATATIVA	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	13	TECNICO	DEFINITIVA
340	CUNDINAMAR CA	GRUPO DE ASISTENCIA TECNICA	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	13	TECNICO	TEMPORAL
353	DIRECCION GENERAL	SUBDIRECCION DE PROGRAMACION	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	ADMINISTRATIVO	TEMPORAL
359	DIRECCION GENERAL	GRUPO DE REGISTRO Y CONTROL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	ADMINISTRATIVO	TEMPORAL
360	DIRECCION GENERAL	DIRECCION DE PLANEACION Y CONTROL DE GESTION	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	ADMINISTRATIVO	TEMPORAL
361	DIRECCION GENERAL	DIRECCION DE PLANEACION Y CONTROL DE GESTION	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	ADMINISTRATIVO	TEMPORAL
370	DIRECCION GENERAL	GRUPO DE INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	DERECHO	TEMPORAL
371	DIRECCION GENERAL	SUBDIRECCION DE RECURSOS TECNOLOGICOS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	ADMINISTRATIVO	TEMPORAL
378	DIRECCION GENERAL	GRUPO DE PERSONERIAS JURIDICAS Y LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	10	ADMINISTRATIVO	TEMPORAL
380	DIRECCION GENERAL	GRUPO DE PLANEACION Y SEGUIMIENTO FINANCIERO Y DE GESTION	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	10	FINANCIERO	TEMPORAL
385	DIRECCION GENERAL	GRUPO DE RECAUDO	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	17	TECNICO	TEMPORAL
387	DIRECCION GENERAL	OFICINA DE ASEGURAMIENTO A LA CALIDAD	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	14	TECNICO	TEMPORAL
388	DIRECCION GENERAL	GRUPO DE GESTION DE BIENES	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	13	TECNICO	TEMPORAL
389	DIRECCION GENERAL	GRUPO FINANCIERO SEDE DE LA DIRECCION GENERAL	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	13	TECNICO	TEMPORAL
390	DIRECCION GENERAL	OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	13	TECNICO	TEMPORAL
391	DIRECCION GENERAL	DIRECCION DE INFORMACION Y TECNOLOGIA	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	13	TECNICO	TEMPORAL
393	DIRECCION GENERAL	GRUPO DE TESORERIA	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	12	TECNICO	TEMPORAL
397	DIRECCION GENERAL	GRUPO DE REPRESENTACION JUDICIAL	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	21	ASISTENCIAL	TEMPORAL
398	DIRECCION GENERAL	DIRECCION ADMINISTRATIVA	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	21	ASISTENCIAL	TEMPORAL
402	DIRECCION GENERAL	DIRECCION DE INFORMACION Y TECNOLOGIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	19	ASISTENCIAL	TEMPORAL
404	DIRECCION	SUBDIRECCION DE GESTION	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	19	ASISTENCIAL	TEMPORAL

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

Sede de la Dirección General
 Avenida carrera 68 No. 64C-75
 Teléfono: 4377630 - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
 01 8000 91 8080

	GENERAL	TECNICA PARA LA ATENCION A LA FAMILIA Y COMUNIDADES					VACANTE
405	DIRECCION GENERAL	SUBDIRECCIÓN DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	19	ASISTENCIAL	TEMPORAL
406	DIRECCION GENERAL	GRUPO DE CONTABILIDAD	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	18	ASISTENCIAL	TEMPORAL
407	DIRECCION GENERAL	GRUPO DE GESTIÓN DE BIENES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	15	ASISTENCIAL	TEMPORAL
408	DIRECCION GENERAL	GRUPO DE REPRESENTACION JUDICIAL	SECRETARIO	4178	14	ASISTENCIAL	TEMPORAL
410	DIRECCION GENERAL	GRUPO DE CONTROL CONSTITUCIONAL Y ESTRATEGIAS JURIDICAS	SECRETARIO	4178	14	ASISTENCIAL	TEMPORAL
411	DIRECCION GENERAL	GRUPO DE DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	13	ASISTENCIAL	TEMPORAL
412	GUAINIA	C.Z. INIRIDA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	DEFINITIVA
413	GUAINIA	C.Z. INIRIDA	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	13	TÉCNICO	DEFINITIVA
414	GUAVIARE	GRUPO DE GESTIÓN DE SOPORTE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	10	CONTADURIA	TEMPORAL
415	GUAVIARE	C.Z. SAN JOSE DEL GUAVIARE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	PSICOLOGIA	TEMPORAL
416	GUAVIARE	GRUPO DE GESTIÓN DE SOPORTE	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	19	ASISTENCIAL	TEMPORAL
422	HUILA	C.Z. PITALITO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	DEFINITIVA
423	HUILA	C.Z. NEIVA 1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	PSICOLOGIA	TEMPORAL
424	HUILA	C.Z. NEIVA 1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL
425	HUILA	C.Z. NEIVA 1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL
426	HUILA	DIRECCION REGIONAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	3	REGIONAL	TEMPORAL
427	HUILA	DIRECCION REGIONAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	3	REGIONAL	TEMPORAL
428	HUILA	C.Z. PITALITO	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	15	TÉCNICO	TEMPORAL
431	HUILA	GRUPO ADMINISTRATIVO	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	13	TÉCNICO	TEMPORAL
432	HUILA	C.Z. LA GAITANA	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	21	ASISTENCIAL	TEMPORAL
437	LA GUAJIRA	C.Z. MANAURE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	10	ANTROPOLOGIA/ SOCIOLOGIA	TEMPORAL
438	LA GUAJIRA	C.Z. MAICAO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	DEFINITIVA
439	LA GUAJIRA	C.Z. NAZARETH	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	DEFINITIVA
440	LA GUAJIRA	GRUPO DE ASISTENCIA TECNICA	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	14	TÉCNICO	TEMPORAL
441	LA GUAJIRA	GRUPO ADMINISTRATIVO	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	12	TÉCNICO	TEMPORAL
442	LA GUAJIRA	GRUPO ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	18	ASISTENCIAL	TEMPORAL
443	LA GUAJIRA	GRUPO DE ASISTENCIA TECNICA	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	18	ASISTENCIAL	DEFINITIVA
444	LA GUAJIRA	GRUPO DE ASISTENCIA TECNICA	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	18	ASISTENCIAL	TEMPORAL
445	LA GUAJIRA	C.Z. MANAURE	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	18	ASISTENCIAL	TEMPORAL
451	MAGDALENA	C.Z. SANTA MARTA NORTE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	PSICOLOGIA	TEMPORAL
452	MAGDALENA	C.Z. SANTA MARTA SUR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	PSICOLOGIA	TEMPORAL
453	MAGDALENA	C.Z. FUNDACION	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	PSICOLOGIA	TEMPORAL
454	MAGDALENA	C.Z. SANTA MARTA NORTE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	PSICOLOGIA	TEMPORAL
455	MAGDALENA	C.Z. SANTA MARTA SUR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	PSICOLOGIA	TEMPORAL

No.	Departamento	Entidad	Grado	Objeto	Edad	Modalidad	Forma
456	MAGDALENA	DIRECCION REGIONAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	3	REGIONAL	TEMPORAL
457	MAGDALENA	C.Z. FUNDACION	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	3	CENTRO ZONAL	TEMPORAL
459	MAGDALENA	C.Z. PLATO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	15	ASISTENCIAL	TEMPORAL
468	META	C.Z. ACACIAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	DEFINITIVA
469	META	C.Z. PUERTO LOPEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL
471	META	C.Z. PUERTO LOPEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	PSICOLOGIA	TEMPORAL
472	META	C.Z. VILLAVICENCIO 2	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	3	CENTRO ZONAL	TEMPORAL
475	META	C.Z. VILLAVICENCIO 1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	19	ASISTENCIAL	DEFINITIVA
476	META	C.Z. ACACIAS	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	16	ASISTENCIAL	TEMPORAL
488	NARIÑO	C.Z. TUQUERRES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	PSICOLOGIA	TEMPORAL
493	NARIÑO	C.Z. TUQUERRES	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	18	ASISTENCIAL	TEMPORAL
494	NARIÑO	C.Z. PASTO 2	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	16	ASISTENCIAL	TEMPORAL
504	NORTE SANTANDER	C.Z. CUCUTA 3	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL
505	NORTE SANTANDER	C.Z. CUCUTA 3	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL
507	NORTE SANTANDER	C.Z. CUCUTA 1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	3	CONSTATACION DENUNCIAS	TEMPORAL
513	PUTUMAYO	C.Z. PUERTO ASIS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL
514	PUTUMAYO	C.Z. LA HORMIGA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL
515	PUTUMAYO	GRUPO DE ASISTENCIA TECNICA	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	13	TECNICO	DEFINITIVA
516	PUTUMAYO	C.Z. PUERTO ASIS	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	16	ASISTENCIAL	TEMPORAL
517	PUTUMAYO	GRUPO ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	13	ASISTENCIAL	TEMPORAL
522	QUINDIO	GRUPO DE ASISTENCIA TECNICA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	PEDAGOGIA	TEMPORAL
531	RISARALDA	C.Z. PEREIRA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	10	PEDAGOGIA	DEFINITIVA
534	RISARALDA	C.Z. SANTA ROSA DE CABAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	PSICOLOGIA	TEMPORAL
538	RISARALDA	GRUPO JURIDICO	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	13	TECNICO	DEFINITIVA
538	RISARALDA	GRUPO ADMINISTRATIVO	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	12	TECNICO	TEMPORAL
542	RISARALDA	C.Z. LA VIRGINIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	13	ASISTENCIAL	DEFINITIVA
543	RISARALDA	DIRECCION REGIONAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	13	ASISTENCIAL	TEMPORAL
555	SANTANDER	C.Z. LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL
563	SANTANDER	C.Z. LA FLORESTA	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	13	TECNICO	DEFINITIVA
566	SANTANDER	C.Z. RESURGIR	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	12	TECNICO	TEMPORAL
567	SANTANDER	C.Z. VELEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	19	ASISTENCIAL	TEMPORAL
568	SANTANDER	DIRECCION REGIONAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	16	ASISTENCIAL	TEMPORAL
569	SANTANDER	GRUPO DE ASISTENCIA TECNICA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	15	ASISTENCIAL	TEMPORAL
570	SANTANDER	GRUPO DE PLANEACION Y SISTEMAS	SECRETARIO	4178	14	ASISTENCIAL	TEMPORAL
578	SUCRE	C.Z. BOSTON	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	14	TECNICO	TEMPORAL
579	SUCRE	GRUPO ADMINISTRATIVO	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	13	TECNICO	TEMPORAL

www.icbf.gov.co



Sede de la Dirección General
 Avenida carrera 68 No. 64C-75
 Teléfono: 4377630 - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
 01 8000 91 8080

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Cecilia De la Fuente de Lleras
Dirección de Gestión Humana
Grupo Administración de la Carrera Administrativa
Público



NO. OFICINA	DEPARTAMENTO	GRUPO DE TRABAJO	CATEGORÍA	BOLETA	PLAZAS	TIPO DE TRABAJO	TIPO DE CONTRATO
580	SUCRE	GRUPO DE ASISTENCIA TECNICA	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	13	TECNICO	TEMPORAL
581	SUCRE	GRUPO FINANCIERO	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	13	TECNICO	TEMPORAL
582	SUCRE	DIRECCION REGIONAL	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	12	TECNICO	TEMPORAL
584	SUCRE	GRUPO FINANCIERO	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	21	ASISTENCIAL	TEMPORAL
585	SUCRE	DIRECCION REGIONAL	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	18	ASISTENCIAL	DEFINITIVA
586	SUCRE	GRUPO JURIDICO	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	18	ASISTENCIAL	TEMPORAL
587	SUCRE	GRUPO ADMINISTRATIVO	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	16	ASISTENCIAL	TEMPORAL
588	SUCRE	C.Z. LA MOJANA	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	18	ASISTENCIAL	TEMPORAL
594	TOLIMA	C.Z. ESPINAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	10	NUTRICION Y DIETETICA	DEFINITIVA
595	TOLIMA	C.Z. PURIFICACION	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	10	NUTRICION Y DIETETICA	TEMPORAL
598	TOLIMA	GRUPO FINANCIERO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	FINANCIERO	TEMPORAL
599	TOLIMA	C.Z. ESPINAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL
600	TOLIMA	DIRECCION REGIONAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	3	REGIONAL	TEMPORAL
604	TOLIMA	C.Z. PURIFICACION	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	13	ASISTENCIAL	TEMPORAL
605	TOLIMA	C.Z. MELGAR	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	13	ASISTENCIAL	TEMPORAL
619	VALLE	C.Z. TULUA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	DEFINITIVA
623	VALLE	C.Z. JAMUNDI	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL
625	VALLE	C.Z. NORORIENTAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL
627	VALLE	GRUPO DE PROTECCIÓN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	TEMPORAL
630	VALLE	DIRECCION REGIONAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	3	REGIONAL	TEMPORAL
631	VALLE	C.Z. SURORIENTAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	3	CENTRO ZONAL	TEMPORAL
634	VALLE	C.Z. NORORIENTAL	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	21	ASISTENCIAL	TEMPORAL
635	VALLE	C.Z. CARTAGO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	19	ASISTENCIAL	DEFINITIVA
637	VALLE	C.Z. CENTRO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	17	ASISTENCIAL	DEFINITIVA
638	VALLE	C.Z. ROLDANILLO	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	16	ASISTENCIAL	TEMPORAL
639	VALLE	GRUPO FINANCIERO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	15	ASISTENCIAL	DEFINITIVA
640	VALLE	C.Z. CARTAGO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	13	ASISTENCIAL	TEMPORAL
641	VALLE	GRUPO DE PLANEACION Y SISTEMAS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	13	ASISTENCIAL	TEMPORAL
642	VALLE	GRUPO ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	13	ASISTENCIAL	TEMPORAL
643	VALLE	C.Z. ROLDANILLO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	13	ASISTENCIAL	TEMPORAL
644	VAUPES	GRUPO DE ASISTENCIA TECNICA	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	13	TECNICO	DEFINITIVA
646	VICHADA	C.Z. PUERTO CARREÑO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	ANTROPOLOGIA/ SOCIOLOGIA	DEFINITIVA
647	VICHADA	C.Z. PUERTO CARREÑO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	DEFINITIVA
648	VICHADA	C.Z. PUERTO CARREÑO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	TRABAJO SOCIAL	DEFINITIVA
649	VICHADA	GRUPO DE ASISTENCIA TECNICA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	ANTROPOLOGIA/ SOCIOLOGIA	TEMPORAL
650	VICHADA	C.Z. PUERTO CARREÑO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	PSICOLOGIA	TEMPORAL

www.icbf.gov.co



Sede de la Dirección General
 Avenida carrera 68 No. 64C-75
 Teléfono: 4377630 - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
 01 8000 91 8080

- Teniendo en cuenta el numeral 6.2 del lineamiento de encargos, con base en los resultados definitivos del presente proceso, se procederá a expedir el acto administrativo de encargos, el cual se publicará en la página web y en la intranet y se comunicará a los servidores públicos, así como a los Directores Regionales para las respectivas posesiones.

Cordialmente,



JAIME RICARDO SAAVEDRA PATARROYO
Director de Gestión Humana

Revisó: Olga Lucía Pacheco Beltrán – Contratista Dirección de Gestión Humana
Proyectó: Oscar Duván Guerrero Meza – Contratista Grupo de Carrera Administrativa

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64C-75
Teléfono: 4377630 - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

RESOLUCIÓN No. 5507

22 NOV 2024

Por medio de la cual se proveen unos empleos mediante Encargo

**LA SECRETARIA GENERAL
DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS**

En uso de sus facultades legales y de la delegación conferida mediante la Resolución No. 3800 del 21 de agosto de 2024, y sus modificatorias y,

CONSIDERANDO:

Que atendiendo lo señalado en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 1° de la Ley 1960 de 2019, y el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015, los empleos de carrera administrativa que se encuentren en vacancia definitiva podrán ser provistos transitoriamente a través de las figuras del encargo o del nombramiento provisional, mientras se surte el proceso de selección para su provisión definitiva.

Que el artículo 25 ibidem y el artículo 2.2.5.3.3 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el artículo 1° del Decreto 648 de 2017, señala que los empleos de carrera administrativa que se encuentren en vacancia temporal podrán ser provistos en forma provisional solo por el tiempo que dure la situación administrativa que originó la vacancia del empleo, cuando no fuere posible proveerlos mediante el encargo con servidores públicos de carrera.

Que en el marco de las normas mencionadas, los servidores públicos con derechos de carrera administrativa tienen derecho preferente a ser encargados en los empleos en vacancia temporal o definitiva que se generen en la planta de personal, siempre que acrediten el cumplimiento de los requisitos para su desempeño, posean las aptitudes y habilidades para su desempeño, no hayan sido sancionados disciplinariamente en el último año y la última evaluación del desempeño laboral sea sobresaliente, o en su defecto satisfactoria y deberá recaer en el servidor público que desempeñe el empleo inmediatamente inferior de la planta de personal.

Que, en la planta global de personal del ICBF, existen empleos de los niveles Asistencial, Técnico y Profesional en vacancia temporal y definitiva, los cuales se encuentra necesario proveer transitoriamente a través de la figura del encargo con servidores públicos con derechos de carrera de la entidad, en aras de atender las necesidades del servicio.

Que de conformidad con el artículo 2.2.5.3.4 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el artículo 1° del Decreto 648 de 2017, los encargos y/o nombramientos provisionales, podrán darse por terminados mediante resolución motivada.

Que en cumplimiento de lo previsto en el parágrafo 2 del artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 1° de la Ley 1960 de 2019, la entidad informó a la Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC, acerca de la existencia de las vacancias definitivas objeto de provisión transitoria mediante el presente acto administrativo.

RESOLUCIÓN No. 5507

22 NOV 2024

Por medio de la cual se proveen unos empleos mediante Encargo

Que atendiendo el procedimiento establecido en el Memorando con radicado Nro. 20241214000004343 del 24 de enero de 2024 suscrito por la Secretaría General, mediante el cual se establecieron los lineamientos para el proceso de encargos en el ICBF, el 12 de septiembre de 2024, mediante Memorando Nro. 202412140000118583, el cual se publicó en la página web y en la intranet de la entidad, se dio apertura el proceso de encargos Fase II para la provisión transitoria de los empleos en vacancia temporal y definitiva de los niveles Asistencial, Técnico y Profesional de la planta de personal del ICBF.

Que, agotado el procedimiento establecido en el lineamiento del proceso de encargos, mediante Memorando con radicado Nro. 202412140000152653 del 21 de noviembre de 2024, se publicaron en la página web y en la intranet de la entidad, las respuestas a las observaciones contra los resultados preliminares y los resultados definitivos del proceso de encargos de los empleos de los niveles Asistencial, Técnico y Profesional.

Que, en la publicación de los resultados definitivos, se informó a los servidores públicos los empleos convocados que resultaron desiertos, en razón a que no se recibieron postulaciones y/o la totalidad de servidores públicos postulados no cumplen los requisitos de educación y experiencia para el desempeño de los mismos, así como aquellos que no hacen parte de la oferta toda vez que a la fecha ya no se encuentran vacantes.

Que la Dirección de Gestión Humana, identificó los servidores públicos a quienes les asiste el derecho preferencial de encargo, pues cumplen con los perfiles, las competencias y los requisitos para desempeñar los empleos en los que se los designa, conforme a lo establecido en el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales y el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 1° de la Ley 1960 de 2019.

Que en el evento en que prospere una reclamación laboral interpuesta en contra del presente acto administrativo o se configure alguna de las causales previstas en el numeral 8° del Memorando con radicado Nro. 20241214000004343 del 24 de enero de 2024, el encargo se dará por terminado, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.2.5.3.4 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el artículo 1° del Decreto 648 de 2017.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Proveer mediante encargo el empleo del nivel Profesional de la planta de personal del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF en la **Regional Amazonas**, con el servidor público que se relaciona a continuación:

RESOLUCIÓN No. 5507

22 NOV 2024

Por medio de la cual se proveen unos empleos mediante Encargo

REF.	I.D. EMPLEO ENCARGO	UBICACION EMPLEO ENCARGO	SERVIDOR PÚBLICO ENCARGADO			
			NRO. DE IDENTIFICACION	NOMBRE	EMPLEO TITULAR	UBICACION EMPLEO TITULAR
14323	I.D. 1 DENOMINACION PROFESIONAL ESPECIALIZADO CODIGO 2028 GRADO 15	AMAZONAS C.Z. LETICIA	1098709748	HINCAPIE CASTRO LUIS FABIAN	DENOMINACION PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 2044 GRADO 9	SANTANDER C.Z. CARLOS LLERAS RESTREPO

ARTÍCULO SEGUNDO. Proveer mediante encargo los empleos de los niveles Profesional, Técnico y Asistencial, de la planta de personal del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF en la **Regional Antioquia**, con los servidores públicos que se relacionan a continuación:

REF.	I.D. EMPLEO ENCARGO	UBICACION EMPLEO ENCARGO	SERVIDOR PÚBLICO ENCARGADO			
			NRO. DE IDENTIFICACION	NOMBRE	EMPLEO TITULAR	UBICACION EMPLEO TITULAR
10423	I.D. 6 DENOMINACION PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 2044 GRADO 11	ANTIOQUIA C.Z. SUR ORIENTE	1039888199	ORREGO-ALVAREZ CAMILA ANDREA	DENOMINACION PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 2044 GRADO 9	ANTIOQUIA C.Z. SUR ORIENTE
12128	I.D. 7 DENOMINACION PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 2044 GRADO 11	ANTIOQUIA C.Z. ABURRA SUR	71752849	ARIZA TELLEZ JORGE ROBINSON	DENOMINACION PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 2044 GRADO 10	ANTIOQUIA C.Z. NOROCCIDENTAL
12539	I.D. 8 DENOMINACION PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 2044 GRADO 11	ANTIOQUIA C.Z. OCCIDENTE MEDIO	63292979	CLAROS VARGAS VILMA	DENOMINACION PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 2044 GRADO 10	SANTANDER C.Z. LA FLORESTA
12887	I.D. 9 DENOMINACION PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 2044 GRADO 11	ANTIOQUIA C.Z. NORORIENTAL	1121327213	MONTERO QUINTERO JAINER	DENOMINACION PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 2044 GRADO 10	ANTIOQUIA C.Z. NORORIENTAL
10851	I.D. 10 DENOMINACION PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 2044 GRADO 11	ANTIOQUIA DIRECCION REGIONAL	42999103	PIEDRAHITA ACUÑA BEATRIZ ELENA	DENOMINACION PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 2044 GRADO 10	ANTIOQUIA GRUPO FINANCIERO
11203	I.D. 11 DENOMINACION PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 2044 GRADO 11	ANTIOQUIA C.Z. OCCIDENTE MEDIO	1040353180	ECHAVARRIA MARIN CAROLINA	DENOMINACION PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 2044 GRADO 9	ANTIOQUIA C.Z. URABA

RESOLUCIÓN No.

5507

22 NOV 2024

Por medio de la cual se proveen unos empleos mediante Encargo

REF.	I.D. EMPLEO ENCARGO	UBICACIÓN EMPLEO ENCARGO	SERVIDOR PÚBLICO ENCARGADO			
			NRO. DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	EMPLEO TITULAR	UBICACIÓN EMPLEO TITULAR
10366	I.D. 12 DENOMINACION PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 2044 GRADO 11	ANTIOQUIA C.Z. NOROCCIDENTAL	43972890	UPEGUI MARTINEZ IVONY	DENOMINACION PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 2044 GRADO 9	ANTIOQUIA C.Z. NOROCCIDENTAL
10669	I.D. 14 DENOMINACION PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 2044 GRADO 11	ANTIOQUIA C.Z. NORORIENTAL	1039453875	ECHEVERRY SEPULVEDA CARLOS ENRIQUE	DENOMINACION PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 2044 GRADO 9	ANTIOQUIA C.Z. ROSALES
10389	I.D. 15 DENOMINACION PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 2044 GRADO 11	ANTIOQUIA C.Z. NOROCCIDENTAL	98671879	VILLA JIMENEZ CARLOS ESTEBAN	DENOMINACION PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 2044 GRADO 9	ANTIOQUIA C.Z. NOROCCIDENTAL
12127	I.D. 16 DENOMINACION PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 2044 GRADO 11	ANTIOQUIA C.Z. SUR ORIENTE	43454977	LOPEZ MONTOYA LISBEY YAMILE	DENOMINACION PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 2044 GRADO 10	ANTIOQUIA C.Z. ABURRA SUR
10885	I.D. 17 DENOMINACION PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 2044 GRADO 11	ANTIOQUIA C.Z. ABURRA NORTE	43756093	ORTIZ GARCIA LINA BEATRIZ	DENOMINACION PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 2044 GRADO 10	ANTIOQUIA C.Z. LA MESETA
10360	I.D. 18 DENOMINACION PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 2044 GRADO 10	ANTIOQUIA GRUPO DE ATENCION EN CICLOS DE VIDA Y NUTRICION	91352290	NAVARRO QUIROGA SEGUNDO ALEJANDRINO	DENOMINACION PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 2044 GRADO 9	ANTIOQUIA GRUPO DE PROTECCION
10487	I.D. 19 DENOMINACION PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 2044 GRADO 10	ANTIOQUIA C.Z. ABURRA NORTE	44001734	USME DUQUE ALBA LUCY	DENOMINACION PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 2044 GRADO 9	ANTIOQUIA C.Z. ABURRA NORTE
12366	I.D. 21 DENOMINACION PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 2044 GRADO 10	ANTIOQUIA C.Z. ROSALES	71788467	GONZALEZ RIOS CARLOS MARIO	DENOMINACION PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 2044 GRADO 9	ANTIOQUIA C.Z. ROSALES
10649	I.D. 22 DENOMINACION PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 2044 GRADO 10	ANTIOQUIA C.Z. NOROCCIDENTAL	43970855	DUQUE MORA ROSA MARIA	DENOMINACION PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 2044 GRADO 9	ANTIOQUIA C.Z. NOROCCIDENTAL

www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
 Avenida carrera 68 No.64c – 75
 PBX: 4377630

Línea gratuita nacional ICBF
 01 8000 91 8080

RESOLUCIÓN No. 5507 22 NOV 2024

Por medio de la cual se proveen unos empleos mediante Encargo

REF.	I.D. EMPLEO ENCARGO	UBICACIÓN EMPLEO ENCARGO	SERVIDOR PÚBLICO ENCARGADO			
			NRO. DE IDENTIFICACION	NOMBRE	EMPLEO TITULAR	UBICACIÓN EMPLEO TITULAR
10385	I.D. 23 DENOMINACION PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 2044 GRADO 10	ANTIOQUIA GRUPO DE PROTECCION	32562714	VILLEGAS RESTREPO LADY YOHANNA	DENOMINACION PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 2044 GRADO 9	ANTIOQUIA GRUPO DE PROTECCION
25229	I.D. 28 DENOMINACION PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 2044 GRADO 9	ANTIOQUIA C.Z. ABURRA NORTE	1028008374	PEREZ MARTINEZ PAOLA ANDREA	DENOMINACION PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 2044 GRADO 3	ANTIOQUIA C.Z. SUR ORIENTE
25266	I.D. 35 DENOMINACION PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 2044 GRADO 9	ANTIOQUIA C.Z. SUR ORIENTE	1036875459	LONDOÑO BARRIENTOS YURY MARLEY	DENOMINACION PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 2044 GRADO 3	ANTIOQUIA C.Z. NORORIENTAL
10355	I.D. 38 DENOMINACION TECNICO ADMINISTRATIVO CODIGO 3124 GRADO 14	ANTIOQUIA GRUPO ADMINISTRATIVO	71622214	LOPEZ OSORIO HECTOR DE JESUS	DENOMINACION SECRETARIO EJECUTIVO CODIGO 4210 GRADO 16	ANTIOQUIA C.Z. OCCIDENTE
10447	I.D. 39 DENOMINACION TECNICO ADMINISTRATIVO CODIGO 3124 GRADO 14	ANTIOQUIA DIRECCION REGIONAL	22229801	CORREA URIBE LUZ MARINA	DENOMINACION TECNICO ADMINISTRATIVO CODIGO 3124 GRADO 13	ANTIOQUIA GRUPO DE GESTION HUMANA
10673	I.D. 40 DENOMINACION TECNICO ADMINISTRATIVO CODIGO 3124 GRADO 13	ANTIOQUIA C.Z. ABURRA NORTE	43725483	ZULETA CHICA VICTORIA EUGENIA	DENOMINACION SECRETARIO EJECUTIVO CODIGO 4210 GRADO 18	ANTIOQUIA C.Z. ABURRA NORTE
11421	I.D. 42 DENOMINACION TECNICO ADMINISTRATIVO CODIGO 3124 GRADO 13	ANTIOQUIA C.Z. ROSALES	43617443	OCHOA JIMENEZ MONICA	DENOMINACION TECNICO ADMINISTRATIVO CODIGO 3124 GRADO 12	ANTIOQUIA C.Z. NOROCCIDENTAL
10451	I.D. 44 DENOMINACION AUXILIAR ADMINISTRATIVO CODIGO 4044 GRADO 19	ANTIOQUIA C.Z. NORORIENTAL	1019048906	PACHON OLARTE MARIA MONICA	DENOMINACION AUXILIAR ADMINISTRATIVO CODIGO 4044 GRADO 17	ANTIOQUIA GRUPO ADMINISTRATIVO
10632	I.D. 45 DENOMINACION AUXILIAR ADMINISTRATIVO CODIGO 4044 GRADO 19	ANTIOQUIA GRUPO JURIDICO	1050975530	DIAZ POSSO ANDREA PAOLA	DENOMINACION AUXILIAR ADMINISTRATIVO CODIGO 4044 GRADO 15	ANTIOQUIA GRUPO FINANCIERO

RESOLUCIÓN No. **5507** **22 NOV 2024**

Por medio de la cual se proveen unos empleos mediante Encargo

REF.	I.D. EMPLEO ENCARGO	UBICACIÓN EMPLEO ENCARGO	SERVIDOR PÚBLICO ENCARGADO			
			NRO. DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	EMPLEO TITULAR	UBICACIÓN EMPLEO TITULAR
10888	I.D. 48 DENOMINACION AUXILIAR ADMINISTRATIVO CODIGO 4044 GRADO 13	ANTIOQUIA GRUPO ADMINISTRATIVO	1214730849	EHEVERRI LUJAN BRAYAN ESTEBAN	DENOMINACION AUXILIAR ADMINISTRATIVO CODIGO 4044 GRADO 11	CHOCO GRUPO JURIDICO

ARTÍCULO TERCERO. Proveer mediante encargo el empleo del nivel Profesional de la planta de personal del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF en la **Regional Arauca**, con la servidora pública que se relaciona a continuación:

REF.	I.D. EMPLEO ENCARGO	UBICACIÓN EMPLEO ENCARGO	SERVIDOR PÚBLICO ENCARGADO			
			NRO. DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	EMPLEO TITULAR	UBICACIÓN EMPLEO TITULAR
13181	I.D. 49 DENOMINACION PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 2044 GRADO 11	ARAUCA C.Z. TAME	52916759	SANTAMARIA APACHE DIANA MILENA	DENOMINACION PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 2044 GRADO 9	ARAUCA C.Z. ARAUCA

ARTÍCULO CUARTO. Proveer mediante encargo los empleos de los niveles Profesional y Técnico de la planta de personal del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF en la **Regional Atlántico**, con los servidores públicos que se relacionan a continuación:

REF.	I.D. EMPLEO ENCARGO	UBICACIÓN EMPLEO ENCARGO	SERVIDOR PÚBLICO ENCARGADO			
			NRO. DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	EMPLEO TITULAR	UBICACIÓN EMPLEO TITULAR
14599	I.D. 54 DENOMINACION PROFESIONAL ESPECIALIZADO CODIGO 2028 GRADO 18	ATLANTICO C.Z. NORTE CENTRO HISTORICO	33212881	FELIZZOLA GOMEZ BEATRIZ ELENA	DENOMINACION PROFESIONAL ESPECIALIZADO CODIGO 2028 GRADO 15	ATLANTICO C.Z. NORTE CENTRO HISTORICO
10793	I.D. 55 DENOMINACION PROFESIONAL ESPECIALIZADO CODIGO 2028 GRADO 17	ATLANTICO C.Z. NORTE CENTRO HISTORICO	45549792	LUGO QUINTERO CAROLINA	DENOMINACION PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 2044 GRADO 11	ATLANTICO C.Z. NORTE CENTRO HISTORICO
11052	I.D. 56 DENOMINACION PROFESIONAL ESPECIALIZADO CODIGO 2028 GRADO 17	ATLANTICO C.Z. NORTE CENTRO HISTORICO	32780168	TORRES BARRIOS ANA MARGARITA	DENOMINACION PROFESIONAL ESPECIALIZADO CODIGO 2028 GRADO 15	ATLANTICO C.Z. BARANOA

Monica Ochoa Jimenez

De: Monica Ochoa Jimenez
Enviado el: lunes, 25 de noviembre de 2024 2:36 p. m.
Para: Jaime Ricardo Saavedra Patarroyo
CC: Diana Mireya Parra Cardona
Asunto: Nuevamente: Derecho de petición: ☞Atención: Encargos Comunicación - Resultados definitivos proceso encargos profesional técnico y asistencial

Medellín, 25 de noviembre de 2024

Doctor
JAIME RICARDO SAAVEDRA PATARROYO
Director de Gestión Humana
I.C.B.F

Asunto: Solicitud revisión Encargo

Cordial saludo,

Dè manera respetuosa Nuevamente acudo a usted para solicitar se revise el contenido del Memorando con radicado Nro. 202412140000152653 del 21 de noviembre de 2024 y ahora de la Resolución No. 5507 del 22 de noviembre de 2024.

1. De acuerdo con Memorando Nro. 202412140000118583 del 12 de septiembre de 2024, donde se encontraba el enlace para realizar la postulación en los empleos de interés y para efectos de manifestación de interés, en el formulario FORMS, decía que: "seleccionar el número de ID del empleo ofertado y señalar el orden de preferencia de los mismos, esto es, relacionando los ID de los empleos de mayor a menor interés en la casilla del formulario FORMS dispuesta para el efecto (en caso de realizar su postulación en más de un formulario, el servidor podrá incluir esta información en cualquiera de estos)."

Con esta orientación, la selección se realizó de la siguiente manera:

- 1.I.D. 35-PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044 9-C.Z. SUR ORIENTE ANTIOQUIA
- 2.I.D. 43-TECNICO ADMINISTRATIVO 3124 13-C.Z. SUR ORIENTE ANTIOQUIA
3. I.D. 42-TECNICO ADMINISTRATIVO 3124 13-C.Z. ROSALES ANTIOQUIA

2. De acuerdo con Memorando con Radicado N° 202412140000144933 del 6 de noviembre del 2024, donde ocupo el primer lugar en los siguientes cargos:

- 1.I.D. 35-PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044 9-C.Z. SUR ORIENTE ANTIOQUIA, en segundo lugar, una persona en periodo de prueba
2. I.D. 43-TECNICO ADMINISTRATIVO 3124 13-C.Z. SUR ORIENTE ANTIOQUIA, en segundo lugar, un secretario ejecutivo
3. I.D. 42-TECNICO ADMINISTRATIVO 3124 13-C.Z. ROSALES ANTIOQUIA, como única postulación.

Con sorpresa, en el contenido del Memorando con radicado Nro. 202412140000152653 del 21 de noviembre de 2024, todo cambia para desfavorecerme:

- 1.I.D. 35-PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044 9-C.Z. SUR ORIENTE ANTIOQUIA, se lo asignan a una persona en periodo de prueba
2. I.D. 43-TECNICO ADMINISTRATIVO 3124 13-C.Z. SUR ORIENTE ANTIOQUIA, lo declaran desierto siendo mi segunda opción



3. I.D. 42-TECNICO ADMINISTRATIVO 3124 13-C.Z. ROSALES ANTIOQUIA, me asignan el cargo al que no puedo acceder porque el valor del transporte supera el valor del encargo.

Dado que no me responden en el primer derecho de petición y observo en firme la Resolución No. 5507 del 22 de noviembre de 2024, mediante el cual se publican los resultados definitivos del proceso de encargos de los empleos del nivel profesional, técnico y asistencial; encuentro que me asignan para la tercera opción: I.D. 42-TECNICO ADMINISTRATIVO 3124 13-C.Z. ROSALES ANTIOQUIA. Motivo por el cual solicito me aclaren dicha determinación, ya que no es claro que, como paso de tener la primera opción en todo a clasificar para la última opción totalmente inconveniente para mis ingresos. Además, es insólito que declaren desierta mi segunda opción.

Agradezco de antemano la revisión de dicha determinación.

Atentamente,



Mónica Ochoa Jiménez
Técnico Administrativo
Centro Zonal Noroccidental-Primera Infancia
ICBF Sede Regional Antioquia
Calle 45 N°79-49
Teléfono: 604 4093440
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener información reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opiniones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. Si usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it, reproduce or use. It also means that the opinions contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional position of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent him/her an information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

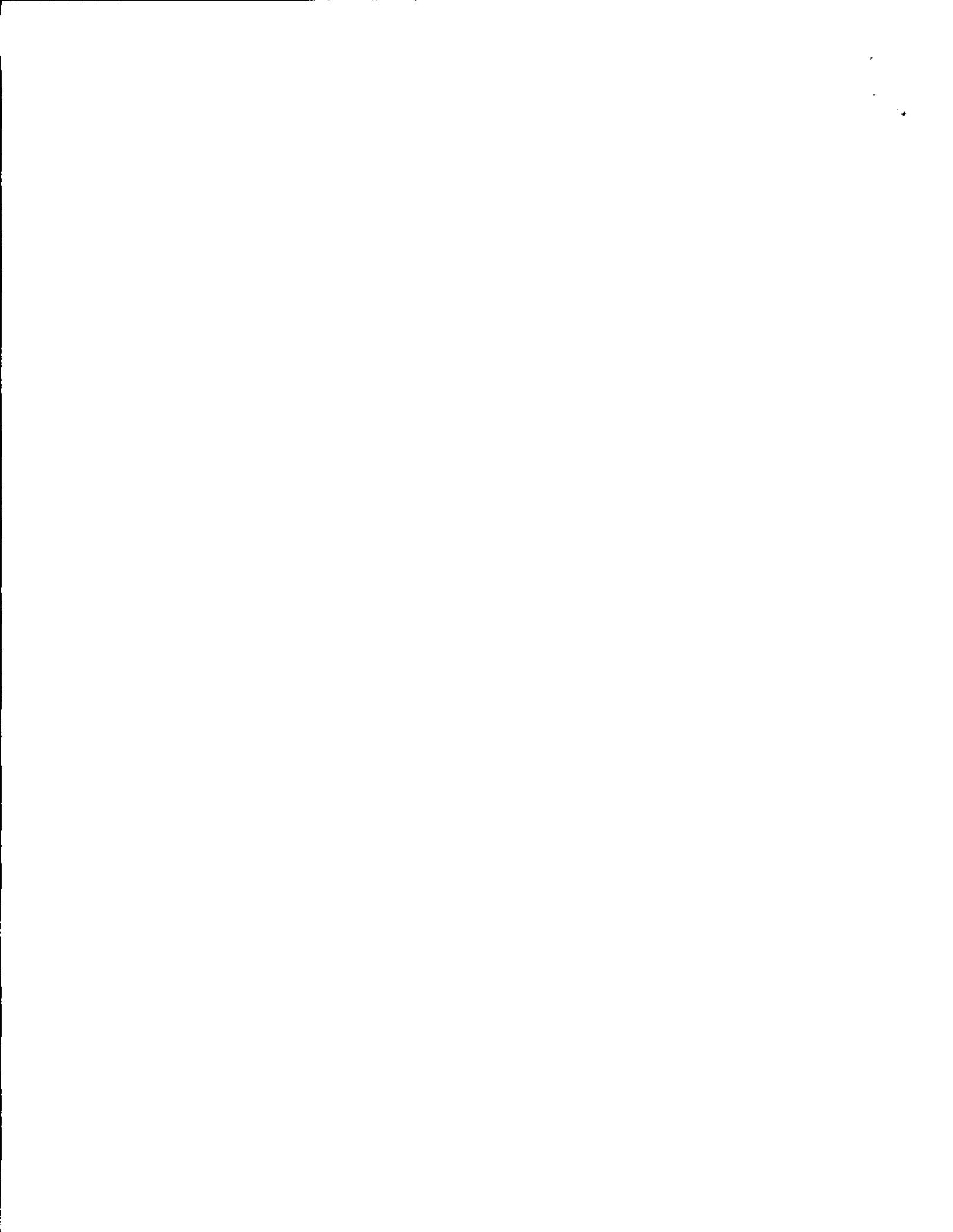
De: Monica Ochoa Jimenez

Enviado el: jueves, 21 de noviembre de 2024 12:16 p. m.

Para: Jaime Ricardo Saavedra Patarroyo <JaimeR.Saavedra@icbf.gov.co>

CC: Olga Lucia Pacheco Beltran <Olga.Pacheco@icbf.gov.co>; Oscar Duvan Guerrero Meza

<Oscar.Guerrero@icbf.gov.co>



Asunto: Derecho de petición: ☞ Atención: Encargos Comunicación - Resultados definitivos proceso encargos profesional técnico y asistencial

Medellín, 21 de noviembre de 2024

Doctor
JAIME RICARDO SAAVEDRA PATARROYO
Director de Gestión Humana
I.C.B.F

Asunto: Solicitud revisión Encargo

Cordial saludo,

De manera respetuosa acudo a usted para solicitar se revise el contenido del Memorando con radicado Nro. 202412140000152653 del 21 de noviembre de 2024.

En primera instancia me permito hacer un resumen de mi historia laboral: Llevo 27 años de servicios en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, con calificaciones siempre sobresalientes, soy psicóloga graduada desde el año 2019. Mi experiencia laboral la tengo en primera infancia donde realicé mis prácticas profesionales durante un año, tuve un encargo como profesional universitario grado 1 y siempre he puesto todo mi conocimiento a disposición de la entidad en el proceso de promoción y prevención en primera infancia.

1. De acuerdo con Memorando Nro. 202412140000118583 del 12 de septiembre de 2024, donde se encontraba el enlace para realizar la postulación en los empleos de interés y para efectos de manifestación de interés, en el formulario FORMS, decía que: "seleccionar el número de ID del empleo ofertado y señalar el orden de preferencia de los mismos, esto es, relacionando los ID de los empleos de mayor a menor interés en la casilla del formulario FORMS dispuesta para el efecto (en caso de realizar su postulación en más de un formulario, el servidor podrá incluir esta información en cualquiera de estos)."

Con esta orientación, la selección se realizó de la siguiente manera:

1. I.D. 35-PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044 9-C.Z. SUR ORIENTE ANTIOQUIA
2. I.D. 43-TECNICO ADMINISTRATIVO 3124 13-C.Z. SUR ORIENTE ANTIOQUIA
3. I.D. 42-TECNICO ADMINISTRATIVO 3124 13-C.Z. ROSALES ANTIOQUIA

2. De acuerdo con Memorando con Radicado N° 202412140000144933 del 6 de noviembre del 2024, donde ocupó el primer lugar en los siguientes cargos:

1. I.D. 35-PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044 9-C.Z. SUR ORIENTE ANTIOQUIA, en segundo lugar, una persona en periodo de prueba
2. I.D. 43-TECNICO ADMINISTRATIVO 3124 13-C.Z. SUR ORIENTE ANTIOQUIA, en segundo lugar, un secretario ejecutivo
3. I.D. 42-TECNICO ADMINISTRATIVO 3124 13-C.Z. ROSALES ANTIOQUIA, como única postulación.

Con sorpresa, en el contenido del Memorando con radicado Nro. 202412140000152653 del 21 de noviembre de 2024, mediante el cual se publican los resultados definitivos del proceso de encargos de los empleos del nivel profesional, técnico y asistencial; encuentro que solo aplico para la tercera opción: I.D. 42-TECNICO ADMINISTRATIVO 3124 13-C.Z. ROSALES ANTIOQUIA. Motivo por el cual solicito me aclaren dicha determinación, ya que no es claro que, con este memorando de tener la primera opción en todo, sólo clasifique para la última opción.

Agradezco de antemano la revisión de dicha determinación.

Atentamente,





Mónica Ochoa Jiménez
Técnico Administrativo
Centro Zonal Noroccidental-Primera Infancia
ICBF Sede Regional Antioquia
Calle 45 N°79-49
Teléfono: 604 4093440
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD Este mensaje y sus anexos pueden contener información reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgar, reproducir o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos, si las hubiere, corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos de contacto y la información contenida en los anexos, lo enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a menos que en esta comunicación se indique explícitamente a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE This message and its attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you should delete it from your system and notify the sender. In any case refrain from disclosing or reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the sender. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom it is addressed. In any case, we will send you a copy and in general the information of the message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

De: Dirección de Gestión Humana <Direccion.Humana@icbf.gov.co>

Enviado el: jueves, 21 de noviembre de 2024 10:22 a. m.

Para: Servidores de Carrera ICBF <Servidores.Carrera@icbf.gov.co>

Asunto:  Atención: Encargos Comunicación - Resultados definitivos proceso encargos profesional técnico y asistencial

Estimados servidores públicos,

De manera atenta, nos permitimos comunicar el contenido del Memorando con radicado Nro. 202412140000152653 del 21 de noviembre de 2024, mediante el cual se publican los resultados definitivos del proceso de encargos de los empleos del nivel profesional, técnico y asistencial.

Cordialmente,

10



31600-26-2

0168

Medellín, 6 de agosto de 2021

**EI COORDINADOR DEL GRUPO DE GESTION HUMANA DEL ICBF
REGIONAL EN ANTIOQUIA**

CERTIFICA

Que la Servidora Pública MONICA OCHOA JIMENEZ, identificada con cédula de ciudadanía 43.617.443, viene prestando sus servicios a esta Entidad con NIT 899999239-2, desde el 16 de junio de 1997, ocupando el cargo de Técnico Administrativo, Código 3124 Grado 10, adscrita a la Sede Regional Antioquia de Bienestar Familiar- Centro Zonal Noroccidental, a través de nombramiento en Carrera Administrativa.

Que desde el día 16 de octubre de 2013 hasta el 09 de julio de 2020, la Servidora Pública MONICA OCHOA JIMENEZ, viene ocupando con carácter de encargo, el cargo de Técnico Administrativo, Código 3124 Grado 12.

Que, desde el 07 de octubre de 2020, la Servidora Pública MONICA OCHOA JIMENEZ, se encuentra en el cargo de Profesional Universitario Código 2044 Grado 01, carácter de encargo, con un sueldo mensual de \$1.947.688.

La presente certificación, se expide a solicitud escrita de la Servidora Ochoa Jimenez, para trámites de carácter personal.

OMAR WILLIAM HIGUITA

Laura Botero Yacup/ Secretaria Grupo de Gestión Humana.



ICBFColombia



@ICBFColombia



@icbfcolombiaoficial

